

México: tendencias modernizadoras y persistencia de la desigualdad.

Ziccardi Alicia.

Cita:

Ziccardi Alicia (2010). *México: tendencias modernizadoras y persistencia de la desigualdad*. V Congreso Latinoamericano de Ciencia Política. Asociación Latinoamericana de Ciencia Política, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-036/418>

**V CONGRESO LATINOAMERICANO DE CIENCIAS POLÍTICAS
ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE CIENCIAS POLÍTICAS
28 AL 30 DE JULIO 2010**

México: tendencias modernizadoras y persistencia de la desigualdad ^(*)**

Luis Reygadas ^(*)

Alicia Ziccardi ^()**

^(***) Ponencia preparada para ser presentada en el V Congreso LA de Ciencias Políticas organizado por ALACIP. La misma es una versión del artículo elaborado por los autores que será publicado en el libro “Las modernizaciones de México”, coord. Por Ignacio Marván y Clara García, FCE-CIDE (en prensa).

^(*) Profesor investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa (lreygadas@yahoo.com.mx).

^(**) Directora del Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad e Investigadora del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM (aliciaziccardi@yahoo.com).

México: tendencias modernizadoras y persistencia de la desigualdad

Luis Reygadas
Alicia Ziccardi

Resumen

El principal objetivo de este texto es avanzar en el análisis de las diferentes manifestaciones de la desigualdad y en la comprensión de las complejas tensiones que, a partir de las mismas, se generan en el México actual, preguntándonos ¿por qué el actual proyecto modernizador, inaugurado en la década de los ochenta, en el marco de un contexto internacional globalizado y con aplicación de políticas económicas neoliberales, no ha logrado contrarrestar las causas de la amplia desigualdad que prevalece en la sociedad mexicana y en qué medida esto está vinculado a los elevados e intensos niveles de pobreza que existen en el país?.

Introducción

La relación entre modernización y desigualdad es paradójica. La igualdad es uno de los valores centrales de la modernidad, sin embargo los procesos que desata suelen generar nuevas formas de desigualdad. Esta tensión entre modernización y desigualdad tiene, al menos, tres orígenes. En primer término, como ha señalado Adam Przeworski¹, la democracia moderna no necesariamente se traduce en mayor igualdad socioeconómica: la democracia no implica que los ciudadanos sean iguales, sino anónimos, tiende un velo sobre las distinciones que existen en la sociedad, pero no las anula. En segundo lugar, los discursos modernizadores con frecuencia se imbrican con proyectos de grupos específicos, quienes al combatir la tradición y el atraso también promueven sus intereses particulares, los cuales pueden diferir del bienestar general². Por último, la introducción de nuevas tecnologías, nuevos sistemas productivos y nuevas formas de organización económica y social no avanza al mismo ritmo en los distintos países, regiones, ramas productivas y grupos sociales, lo cual hace que estos procesos sean fuente de nuevas desigualdades. Por ello, desde una perspectiva histórica, Ugo Pipitone, ha planteado que “los períodos de aceleración del cambio tecnológico constituyen siempre momentos de mayor desigualdad entre personas y países, por lo menos en el mediano plazo. En estos períodos, cambia la anatomía y la fisiología de la desigualdad”³. De acuerdo con este autor al concluir un prolongado ciclo de integración social iniciado después de la Segunda Guerra Mundial, en las últimas décadas el mundo ha entrado en un nuevo ciclo de transformación tecnológica y agravamiento de las desigualdades. Esta apreciación coincide con la aseveración de la ONU, que en el año 2005, afirmaba que el mundo estaba atrapado en el dilema de la desigualdad y que, pese a que ha habido un considerable crecimiento económico en muchas regiones, actualmente es más desigual que hace 10 años. La manera como se desarrollan las tensiones entre

¹ Adam Przeworski, “Democracy, Equality, and Redistribution”, en Bourke, Richard y Raymond Geuss (eds.), *Political Judgement: Essays in Honour of John Dunn*, Cambridge University Press, Cambridge, 2009.

² Alan Knight, “When was Latin America modern? A historian’s response”, en Miller, Nicola y Stephen Hart (eds.), *When was Latin America modern?*, Palgrave Macmillan, Nueva York, 2007, pp. 91-117.

³ Ugo Pipitone, *Desigualdades*, CIDE, México, 2003, p. 1 (Documento de Trabajo núm. 27).

modernización y desigualdad varía entre una época y otra y de un país a otro, dependiendo de los niveles previos de desigualdad, de la fortaleza de las instituciones disponibles para lidiar con ella, de las acciones de diversos actores y de otros factores históricos.

En este sentido, se afirma que los incrementos de la desigualdad entre los países y en su interior están asociados más recientemente a los procesos de globalización y la aplicación de las políticas económicas neoliberales, lo cual ha incidido negativamente en el empleo, la seguridad laboral y los salarios generando mayor inequidad económica, social y espacial. Puede decirse también que América Latina es una región que registra un exceso de desigualdad, puesto que la mayoría de los países del área presentan niveles de desigualdad mayores a lo que podría esperarse de acuerdo con su nivel de desarrollo⁴. Tanto en las zonas urbanas como en las rurales, la desigualdad del ingreso es considerada un rasgo estructural cuyas principales causas son las marcadas diferencias en el nivel de educación, la segmentación de los mercados de trabajo y de crédito, así como las formas de acceso a la tierra⁵. Por ello si bien es cierto que las desigualdades económicas y sociales han sido componentes constitutivos de las sociedades latinoamericanas, en las últimas décadas, éstas no sólo se han amplificado sino que son de naturaleza diferente.

En este contexto regional cabe preguntarse ¿qué ha pasado con la desigualdad en el México contemporáneo y particularmente en esta actual fase de modernización?. En principio puede decirse que durante los últimos treinta años en el país se registran transformaciones muy profundas y diversas, por lo que no existe una tendencia única en relación con la desigualdad. Por un lado, se han desarrollado procesos alentadores que potencialmente pueden contribuir a crear condiciones de mayor igualdad: avances en la transición democrática, empoderamiento de las mujeres, visibilidad y mayor poder de los pueblos indígenas, fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil, políticas sociales participativas, miles de proyectos de desarrollo local que buscan mayor equidad entre géneros, grupos étnicos, grupos etarios y sociales. Pero, al mismo tiempo, las dinámicas económicas y sociales mantienen o agravan las viejas desigualdades y se entrelazan con nuevas fuentes de desigualdad: la década pérdida de los años ochenta, el costo social del ajuste estructural, el enorme peso de la deuda externa, el debilitamiento del nunca plenamente desarrollado estado de bienestar, las asimetrías en la integración hacia los mercados mundiales, las políticas de privatización y desregulación con su falta de transparencia y su sesgo monopólico, la cada vez mayor precarización del trabajo, la aparición de nuevas prácticas de exclusión, el incremento de la violencia y la inseguridad, la economía del delito, el auge del crimen organizado y la fragilidad de una democracia política que no logra avanzar sustancialmente en la construcción de una democracia social capaz de neutralizar la polarización.

Por ello el principal objetivo de este texto es avanzar en el análisis de las diferentes manifestaciones de la desigualdad y en la comprensión de las complejas tensiones que a partir de las mismas se generan en el México actual, preguntándonos ¿por qué el actual proyecto modernizador, inaugurado en la década de los ochenta, en el marco de un contexto internacional globalizado y con aplicación de políticas económicas neoliberales, no ha logrado contrarrestar las causas de la amplia desigualdad que prevalece en la sociedad mexicana y en qué medida esto está vinculado a los elevados e intensos niveles de pobreza que existen en el país?.

⁴ Juan Luis Londoño, *Pobreza, desigualdad y formación del capital humano en América Latina, 1950-2025*, Estudios del Banco Mundial sobre América Latina y el Caribe, México, 1996.

⁵ CEPAL, *Quince años de desempeño económico: América Latina y el Caribe, 1980-1995*, CEPAL, Santiago de Chile, 1996.

Frente a la complejidad que encierra la temática de la desigualdad y sus relaciones con la modernización, hemos organizado el contenido de este texto en tres partes. En la primera se presentan algunas precisiones en torno a los conceptos de desigualdad, pobreza y exclusión social. La segunda contiene una breve evaluación de algunos de los principales procesos de modernización que han tenido repercusiones -positivas o negativas- sobre la desigualdad: las políticas de ajuste estructural, la inserción en la globalización, las transformaciones tecnológicas y los cambios sociodemográficos. La tercera incluye un diagnóstico de las desigualdades en México, tanto las consideradas estructurales y como la brecha digital creada recientemente por la llamada sociedad del conocimiento. Finalmente, se presentan algunas conclusiones poniendo particular atención al agravamiento de las desigualdades generadas por la profunda transformación tecnológica que caracteriza a la sociedad del siglo XXI y su impacto en una sociedad como la mexicana que históricamente ha registrado elevados niveles de desigualdad.

I.- Desigualdad, pobreza y exclusión

Las fronteras conceptuales entre desigualdad, pobreza y exclusión social suelen ser poco claras. La complejidad de estos procesos se sustenta en la concurrencia de múltiples causas económicas, sociales, culturales, políticas. Pero sin duda es la dimensión económica la que define el carácter estructural y la persistencia de los mismos. Para algunos autores la *desigualdad* es un concepto relacional, que hace referencia a las diferencias y a la dispersión de una distribución, sea del ingreso, del consumo o de cualquier otro indicador de bienestar⁶. Es claro que la desigualdad está fuertemente relacionada con la pobreza, pero también con la riqueza. Se afirma que, dado un ingreso medio, cuanto más desigual es la distribución del ingreso mayor será el porcentaje de la población en situación de pobreza. Pero la *pobreza* es principalmente un estado de privación producto de precarias condiciones de empleo y de la informalidad que prevalece en el mercado de trabajo, lo cual coloca a los trabajadores y a sus familias en una situación de carencia de bienes y servicios básicos. Al igual que ésta la desigualdad se manifiesta no sólo en el ámbito de lo económico sino también social, territorial, cultural y político.

La desigualdad expresa las diferencias que existen entre el campo y la ciudad, entre regiones ricas y pobres, entre las condiciones de vida de opulencia en la que viven las minoritarias clases altas y la miseria que deben soportar los sectores populares. El agravamiento de estas distancias sociales en las dos últimas décadas es tal que Fituossi y Rosanvallon⁷ consideran que se vive una nueva era, **una era de la desigualdad**, que se expresa en complejos procesos económico-sociales e institucionales tales como la desaparición del modelo clásico de trabajo asalariado, el incremento del desempleo y la precarización del empleo, los más bajos salarios que deben aceptar las mujeres en el mercado de trabajo no obstante poseer igual o mayor nivel de calificación, las profundas diferencias territoriales entre las regiones de un país o entre zonas de una misma ciudad y la situación desventajosa en que viven los colectivos los cuales deben enfrentar todo tipo de dificultades para acceder a la salud, la educación, la vivienda, los equipamientos públicos, el transporte o los servicios financieros.

Además desde una perspectiva multidimensional debe ponerse particular atención a las complejas *relaciones de poder* en las que diversos factores se combinan para producir una distribución asimétrica de ventajas y desventajas⁸. Estas relaciones de poder construyen

⁶ Andrés Solimano (comp.), *Desigualdad social, valores, crecimiento y el Estado*, FCE, México, 2000.

⁷ Jean-Paul Fitoussi y Pierre Rosanvallon, *La nueva era de las desigualdades*, Manantial, Buenos Aires, 1997.

⁸ Luis Reygadas, *La apropiación. Destejiendo las redes de la desigualdad*, Anthropos, Barcelona, 2008.

estructuras duraderas que, sin embargo no son estáticas. Por eso, las desigualdades son persistentes, pero cambian con el tiempo: las viejas formas de inequidad se transforman y se entrelazan con nuevas disparidades. En cada época predominan diferentes procesos y mecanismos que producen y reproducen las desigualdades que en conjunto forman matrices distintas. Pero también cada época genera distintas utopías igualitarias y diferentes estrategias para enfrentar la falta de equidad⁹. Así en la historia de México a partir de la época colonial pueden distinguirse tres matrices generadoras de desigualdad, que corresponden a configuraciones sociales profundamente diferentes: la sociedad agraria, la sociedad industrial y la sociedad del conocimiento. Así, una matriz corresponde a las desigualdades premodernas y coloniales, otra a las desigualdades modernas vinculadas con la urbanización, la industrialización y la conformación del estado nacional y la última a las desigualdades postmodernas de la época de la globalización¹⁰. No obstante, ninguna de las matrices desapareció para dar paso a la siguiente, sino que perduró y se combinó con otras, de modo que se acumularon ventajas y desventajas a lo largo del tiempo. Por ello se puede afirmar que en la actualidad pueden detectarse los efectos combinados de las tres.

Ahora bien, más recientemente se vincula a estos conceptos de pobreza y desigualdad la noción de *exclusión social*, la cual fue acuñada por la sociología francesa y se inscribe en la matriz conceptual de la desigualdad. La misma ha sido incorporada en los diagnósticos y documentos de la Unión Europea para hacer referencia a situaciones caracterizadas por la existencia de un desempleo de larga duración, a las carencias de vivienda, a las prácticas de discriminación que deben soportar los inmigrantes, a la necesaria reestructuración del modelo de estado de bienestar y de los sistemas de la seguridad social para atender todos los problemas que forman parte de la llamada “cuestión social”¹¹. A estos procesos se suman los procesos de “discriminación institucional” hacia los sectores populares que refuerzan la segregación espacial y el confinamiento de aquellos grupos que se encuentran particularmente en situaciones desventajosas¹².

En América Latina, esta noción de exclusión encuentra claros puntos de encuentro con las teorías de la marginalidad, de los años sesenta, tanto desde la perspectiva marxista como funcionalista, teorías que se desarrollaron durante el período en el que se intensificó el proceso de urbanización de la economía de la región y se puso de manifiesto el carácter dependiente de nuestras sociedades¹³. Pero lo importante para los fines de este trabajo es enfatizar que estos procesos de exclusión y marginalidad, con las particulares características que asumen en cada país, refuerzan y amplifican las desigualdades estructurales que existen históricamente en el interior de las sociedades latinoamericanas y son una clara expresión de la injusticia social que prevalece en la región.

⁹ Según Solimano la desigualdad social, del ingreso y la riqueza, ha sido desde hace mucho tiempo una preocupación pública y que en el debate de las diferentes causas y efectos de la desigualdad en el capitalismo han confluído por lo menos tres corrientes del pensamiento social y político: la socialdemocracia (y el liberalismo), el marxismo y el libertarismo, Andrés Solimano (comp.), *op. cit.*, p. 9.

¹⁰ Luis Reygadas, “Tres matrices generadoras de desigualdad”, en Cordera, Rolando, Patricia Ramírez y Alicia Ziccardi (coords.), *Pobreza, desigualdad y exclusión social en la ciudad del siglo XXI*, IIS, UNAM/Siglo XXI, México, 2009, pp. 92-114. (Seminario Universitario “La cuestión social”).

¹¹ Pierre Rosanvallon, *La nueva cuestión social*, Manantial, Buenos Aires, 1995.

¹² Robert Castel, *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del trabajo salariado*, Paidós, Buenos Aires, 1995.

¹³ Para una comparación entre los conceptos de marginalidad y exclusión social véase Alicia Ziccardi, “Políticas de inclusión social de la Ciudad de México”, en Carlos Barba (comp.), *Retos para la superación de la pobreza y la integración económica y social en América Latina*, CLACSO, Buenos Aires (en prensa).

II.- Las dimensiones de la modernización y sus implicaciones en la desigualdad.

En México la modernización reciente se despliega a partir de profundos y rápidos cambios, que se inician desde mediados de la década de los ochentas del siglo XX los cuales han transformado “la anatomía y la fisiología” de las desigualdades. Entre estos los más importantes son: a) las políticas de ajuste estructural, la apertura económica y la inserción en la globalización, b) el nuevo federalismo y la desconcentración económica y territorial c) cambios en la dinámica poblacional y d) los avances de la sociedad del conocimiento.

a.- El ajuste estructural, la apertura económica y la inserción en la globalización

Las *políticas de ajuste estructural* constituyen una de las dimensiones de la modernización reciente que mayor impacto han tenido sobre la desigualdad. Estas políticas se plantearon como alternativa a la crisis del modelo de sustitución de importaciones y a la fuerte participación que tuvo el Estado mexicano posrevolucionario en la regulación de la economía. El ajuste estructural se propuso estimular las políticas de mercado y reducir la intervención del estado en la promoción del desarrollo desde un discurso modernizador cuyos principales componentes fueron: erradicar el burocratismo, la ineficiencia y el proteccionismo para incrementar la productividad y la competitividad de la economía mexicana. Entre otras medidas, las políticas de ajuste estructural incluyeron la privatización de empresas públicas, la desregulación financiera, la liberalización de los mercados de trabajo, las reformas de los sistemas de pensiones y la eliminación de subsidios y la apertura de la economía hacia el mercado mundial.

Sin embargo, es preciso diferenciar entre la concepción de las políticas de reforma estructural -que con frecuencia se ajusta a la postura neoliberal- y las maneras concretas en que se aplicaron en México porque esta aplicación estuvo sujeta a diversas influencias y con frecuencia presentó sesgos elitistas, corporativos, clientelares y prácticas de corrupción que no se corresponden necesariamente con los postulados de modernización neoliberal, aunque en la práctica se han entrelazado.

En primer lugar debe recordarse que durante la década de los años ochenta México experimentó de manera traumática las consecuencias de su fragilidad financiera. Los altos niveles de endeudamiento externo, unidos a las crisis económicas, la inflación y la voracidad de los bancos acreedores apoyados por el Fondo Monetario Internacional, llevaron a la crisis de la deuda y a colocar al país al borde de la bancarrota. Para enfrentarla, el gobierno mexicano tuvo que destinar cuantiosos recursos al pago del servicio de la deuda, empleando en 1988 el 59% del presupuesto anual para este propósito¹⁴. Este esquema financiero significó un enorme drenaje de recursos hacia los acreedores internacionales siendo la distribución interna de este sacrificio claramente asimétrica. La inflación, la hiperinflación, el estancamiento económico y las políticas de austeridad provocaron una enorme concentración del ingreso: la participación de los asalariados en el PIB disminuyó dramáticamente pasando del 35.7% en 1970 al 29.1% en 1996¹⁵.

Durante los años noventa México logró controlar la inflación, pero el crecimiento económico fue muy débil y en 1994-1995 se vivió una nueva y grave crisis, ligada a la llamada

¹⁴ Pablo González Casanova, “La explotación global”, en Valero, Ricardo (coord.), *Globalidad: una mirada alternativa*, Porrúa, México, 1999, p.93.

¹⁵ *Ibidem.*, p.89.

desregulación financiera. Generalmente se piensa que los gobiernos de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) y Ernesto Zedillo (1994-2000) simplemente adoptaron políticas de flexibilización financiera y cambiaria, restringiendo drásticamente su intervención en los mercados. Pero una mirada más atenta muestra que en realidad intervinieron fuertemente en los mercados, para proteger al capital bancario y financiero. Durante salinismo se otorgaron enormes facilidades para la entrada y salida de capitales, se adoptó una política de sobrevaluación del peso frente al dólar y se emitieron numerosos instrumentos de deuda pública con atractivos rendimientos. Estos elementos, junto con las enormes expectativas creadas por las negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), propiciaron la llegada al país de numerosos capitales especulativos que aprovecharon las oportunidades de inversión. No se trató de un libre juego de oferta y demanda, sino de una intervención sistemática del gobierno y el Banco de México sobre las tasas de interés y las tasas de cambio, con el fin de atraer inversiones, lo que provocó también que individuos y empresas adquirieran altos niveles de endeudamiento y que la banca -nuevamente privatizada después de que había sido nacionalizada en 1982- aceptara altos niveles de riesgo en los créditos, creándose un burbuja financiera en un ambiente de extrema liquidez y mucha volatilidad. Esta situación estalló en diciembre de 1994, en los primeros días del gobierno de Ernesto Zedillo y en el marco de un escenario signado por la combinación de dificultades económicas y una difícil situación política. Las tasas de interés se dispararon, los deudores tenían enormes dificultades para cumplir sus compromisos y el fantasma de la suspensión de pagos y la debacle financiera hizo su aparición. El capital especulativo salió del país, aprovechando una tasa de cambio todavía sobrevaluada, que al poco tiempo se volvió insostenible. Así se produjo una fuerte devaluación del peso mexicano, cayó el índice de la bolsa y los efectos se resintieron en el sistema financiero internacional. La respuesta del gobierno mexicano, apoyado por el de Estados Unidos y por el Fondo Monetario Internacional, fue inyectar recursos para salvar las finanzas mexicanas. Con el argumento de evitar la caída del sistema bancario se utilizó un esquema de salvaguarda denominado Fondo Bancario de Protección al Ahorro (FOBAPROA), en cuya bolsa se colocaron gran cantidad de créditos que se habían vuelto impagables. Pero más que salvar a los ahorradores, este dispositivo salvó a los bancos, encubriendo malos manejos, ya que grandes capitalistas dejaron de pagar sus deudas para que fueran cubiertas por el mecanismo del FOBAPROA. Lejos de operar el libre juego del mercado, que hubiera llevado a la quiebra a muchos bancos por los errores en su política crediticia, se trató de una intervención desde el poder, que distribuyó los costos y las ganancias de una manera muy asimétrica. Los bancos y las grandes empresas atravesaron por un período difícil, pero salieron adelante con el apoyo gubernamental¹⁶. En cambio, muchas empresas medianas y pequeñas quebraron y muchas personas perdieron sus ahorros o los bienes que habían adquirido a crédito. Los contribuyentes también perdieron, porque la inmensa deuda del FOBAPROA se trasladó al presupuesto público como una carga a cubrir durante varias décadas. Además de las situaciones de corrupción el proceso en su conjunto constituyó una inmensa expropiación mediante la cual los capitales financieros se quedaron con buena parte de las ganancias, mientras que las pérdidas se cargaron al conjunto de los mexicanos, siendo una de sus principales consecuencias el incremento de la pobreza y la desigualdad.

La *privatización de empresas* estatales fue otro de los ejes de las políticas de ajuste estructural, lo cual ha tenido efectos duales sobre la equidad: por un lado la redujeron y por otro fueron fuente de nuevas desigualdades. En el caso de Petróleos Mexicanos (PEMEX) esta empresa proporciona cuantiosos ingresos al estado mexicano que han sido utilizados para la

¹⁶ Joseph Stiglitz, *Globalization and its discontents*, Allen Lane-The Penguin Press, Londres, 2002.

construcción de hospitales, carreteras, escuelas y otros servicios públicos. Otras empresas públicas de servicios también han redistribuido riqueza al establecer precios subsidiados principalmente para la población de bajos ingresos. Este esquema ha sido un importante factor de igualación social pero ha generado efectos perversos -abuso de los subsidios, fragilidad de las finanzas públicas, falta de reinversión en las empresas- y ha dado origen a diferentes desigualdades y prácticas de corrupción tales como la apropiación privada de beneficios y precios preferenciales por parte de funcionarios públicos, políticos, directivos, líderes sindicales, trabajadores y empresas privadas. La consecuencia fue que muchas de estas empresas se han descapitalizado, transfiriendo recursos al gobierno para sustentar las finanzas públicas y cargaron con el peso de cuantiosos subsidios hacia los consumidores. Su situación se hizo más grave con las profundas crisis financieras de los años ochenta lo cual hizo evidente la necesidad de ser profundamente reestructuradas. La opción elegida por el gobierno fue la privatización, basándose en la interpretación de que todas las dificultades de las empresas públicas se debían a la corrupción y al rentismo generados por la propiedad estatal. En teoría, desde el punto de vista de la desigualdad, esos programas de privatización podrían eliminar la apropiación rentista y corrupta que presentaban muchas empresas públicas, pero también eliminarían muchos de los procesos de igualación que generaban esas empresas mediante el financiamiento al desarrollo y los subsidios a sectores de bajos ingresos. En la práctica, el resultado fue aún peor: la mayoría de las privatizaciones se hizo de un modo tal que generó nuevas desigualdades, al favorecer a determinados grupos económicos vinculados al gobierno, los cuales adquirieron estas empresas públicas en condiciones poco transparentes.

Así, entre 1983 y 1993 se desincorporaron y privatizaron poco menos de mil empresas públicas, siendo la más importante fue la empresa Teléfonos de México que fue adquirida en 1990 por el Grupo Carso, en asociación con France Telecom y Southwestern Bell, por un monto de 1.760 millones de dólares. El concurso careció de transparencia y la nueva empresa privatizada gozó de una serie de prerrogativas e incluso de un trato preferencial dentro del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, que le permitió funcionar en un principio como un monopolio y más tarde cobrar a otras empresas altísimas cuotas de interconexión¹⁷. TELMEX controla hasta la actualidad la mayor parte del mercado de telefonía local, de larga distancia y celular, ha adquirido acciones de empresas telefónicas en varios países de América Latina y Carlos Slim se ha convertido en poco años en el hombre más rico de México, de América Latina, así como ser poseedor de una de las mayores fortunas del mundo.

Pero, junto con la desregulación financiera y las privatizaciones que crearon enormes fortunas, el ajuste estructural provocó el deterioro de las condiciones de vida de muchos mexicanos a través de *la liberalización de los mercados de trabajo*. Es cierto, que la oposición de los sindicatos impidió que se aprobara una reforma laboral de orientación neoliberal, pero en la práctica la misma se fue concretando. Se redujo la participación del empleo público en el empleo total, se han debilitado la mayoría de los sindicatos, ha proliferado el trabajo informal y la mayor parte del trabajo formal se ha precarizado. En México las situaciones de subempleo, trabajo precario y exclusión laboral no son nuevas: amplios contingentes de la población nunca o muy pocas veces han podido gozar de ingresos fijos, estabilidad en el empleo, prestaciones y el status que brinda el trabajo formal protegido por redes de seguridad social. Pero ya sea que siempre hayan estado fuera del empleo formal o que su condición de desempleados o

¹⁷ Plinio Mendoza, Carlos Montaner y Álvaro Vargas Llosa, *Fabricantes de miseria*, Plaza y Janés, Barcelona, 1999, pp. 230-233; Hector Schamis, *Reforming the State. The politics of privatization in Latin America and Europe*, The University of Michigan Press, Ann Arbor, 2002, pp. 120-121.

trabajadores precarios sea reciente, el hecho es que un porcentaje muy grande y creciente de la población experimenta situaciones de exclusión laboral. Así, entre las desigualdades económicas que se han profundizado están aquellas que surgen entre quienes tienen la posibilidad de tener un empleo estable, con prestaciones sociales y regulaciones institucionales y quienes trabajan en condiciones de precariedad, informalidad y con riesgo de no tener empleo. A ello se suma que las fronteras entre ambos grupos de trabajadores cada vez son menos nítidas, con excepción de un sector reducido de la fuerza de trabajo, de alto nivel educativo que puede acceder a un empleo permanente en el sector público o en las grandes empresas. Más que una diferencia tajante entre desempleados excluidos y trabajadores incluidos, se observa un gradiente de situaciones de precariedad y exclusión, en el un segmento muy importante de la fuerza de trabajo carece de una ciudadanía laboral plena.

En teoría, la flexibilización de los mercados laborales y de los sistemas de organización del trabajo tenían objetivos modernizadores: incrementar la productividad, la eficiencia y la calidad, desterrar el proteccionismo sindical, propiciar una cultura laboral de colaboración y competitividad. En la práctica, la flexibilidad laboral se ha instrumentado de manera autoritaria y unilateral, de modo que aumenta la eficiencia pero disminuyen los ingresos de los trabajadores¹⁸. Otro aspecto de las políticas de ajuste estructural que tiene enormes repercusiones sobre la desigualdad social es la reforma de los *sistemas de pensiones*. Los esquemas previos de ahorro solidario se habían vuelto insostenibles ante los cambios en la estructura demográfica y en la esperanza de vida de la población. Ante esta situación se introdujeron esquemas contributivos que vinculan de manera directa los montos de las pensiones a las contribuciones individuales realizadas por cada trabajador a lo largo de su vida laboral. Este nuevo esquema quizá tiene mayor viabilidad financiera, pero agrava las desigualdades estructurales, ya que las marcadas desigualdades salariales que existen en el mercado de trabajo se reproducen en el sistema de pensiones y jubilaciones, en detrimento de los mecanismos solidarios de nivelación que existían en los esquemas anteriores. A esto se agrega la brecha existente entre quienes tienen derecho a participar en este sistema de seguridad social y quienes no, los cuales representan alrededor de la mitad de la fuerza de trabajo.

Al mismo tiempo que se pusieron en marcha las políticas de ajuste estructural se promovió en México una importante *apertura comercial* que se expresó fundamentalmente en la promoción de las exportaciones, la reducción de aranceles a las importaciones y la celebración de diversos acuerdos de libre comercio. El más importante de ellos fue el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, ya que la mayor parte del comercio exterior de México se realiza con Estados Unidos. Como nunca antes, en el gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) se insistió en que ser modernos significaba insertarse en la globalización y el libre comercio.

Para evaluar los efectos de las políticas de apertura comercial habría que distinguir entre el libre comercio en general y las variedades específicas que asume el comercio en períodos históricos concretos. Aunque está muy generalizada la idea de que el libre comercio por

¹⁸ Por ejemplo, en el estado de Chihuahua durante los años ochenta y noventa los salarios en las maquiladoras se mantuvieron artificialmente bajos, pese a la demanda continua de mano de obra y al incremento de la productividad. En ese caso influyeron también los esquemas corporativos y autoritarios de regulación laboral de México y el aprovechamiento empresarial de la debilidad sindical en la región, Graciela Bensusán y Luis Reygadas, "Relaciones laborales en Chihuahua: un caso de abatimiento artificial de los salarios", *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 62, núm. 2 (2000), pp. 29-57. Por ello, aunque se han trasladado a México muchas empresas maquiladoras intensivas en mano de obra, no se ha producido una mejoría sustancial de las condiciones de trabajo y del empleo para los trabajadores no calificados en esta zona.

definición crea mayores desigualdades entre países y en el interior de sus diferentes regiones, esto no es necesariamente así¹⁹. Pero el comercio totalmente libre no existe, siempre ocurre en contextos económicos, culturales y políticos determinados. Así, una cosa son las virtudes, que en teoría, encierra la libertad económica en general y otra, muy distinta, son las características particulares que tuvo la apertura comercial en México a finales del siglo XX al aumentar tanto las importaciones como las exportaciones, pero sin que los beneficios se distribuyeran de manera equitativa. A excepción del petróleo, la mayor parte de las exportaciones provienen de las maquiladoras o filiales de empresas transnacionales y unas cuantas grandes empresas de capital mexicano. Pero la otra cara de la moneda de la apertura comercial ha sido el cierre de innumerables industrias y el deterioro del sector agrícola tradicional. Por otro lado, los consumidores disponen ahora de mercancías más diversas, baratas y en algunos casos de mejor calidad, pero la mayoría de la población no participa necesariamente de estas ventajas debido a la disminución y/o inestabilidad de sus ingresos. A esto hay que añadir que ni en los tratados comerciales ni en las políticas gubernamentales se incluyeron medidas compensatorias ni plazos adecuados que permitieran que la mayoría de los productores agrícolas e industriales se pudieran reconvertir para hacer frente a los nuevos patrones de acumulación.

Se puede concluir que el problema no es en que México haya iniciado un proceso de apertura comercial, sino en que dicha apertura se hizo de una manera tal que produjo una distribución muy asimétrica de sus ventajas y desventajas. En sociedades con fuertes desigualdades estructurales, sólo las empresas más dinámicas y los sectores más calificados de la fuerza de trabajo pueden enfrentar con éxito una apertura repentina de los mercados. El caso mexicano sugiere que las disparidades previas condicionaron el curso que siguió la apertura comercial lo cual reprodujo o inclusive magnificó la polarización económica. El resultado fue que a las viejas desigualdades se añadió una nueva, la que separa a quienes lograron formar parte del heterogéneo grupo exportador -compañías transnacionales, grandes empresas nacionales, trabajadores altamente calificados- y los que sólo consiguieron sobrevivir participando en el mercado interno -pequeños y medianos empresarios, trabajadores de maquiladoras y de empresas exportadoras con empleos flexibles y precarios- .

Una asimetría similar se ha creado a partir de la *migración internacional*. En las últimas décadas millones de mexicanos han migrado hacia Estados Unidos, Canadá, Europa y otros destinos. El envío de remesas a sus familiares ha alcanzado cifras récord, de varios miles de millones de dólares al año. Esto ha creado una diferencia significativa entre las familias que reciben remesas de familiares que trabajan en el extranjero y las familias que no tienen acceso a estos recursos. En este sentido, las características de la migración transnacional también señalan una de las contradicciones más graves que ha generado la apertura comercial. Mientras que México abrió sus fronteras para facilitar el ingreso de mercancías y capitales, Estados Unidos ha mantenido o endurecido las restricciones para los migrantes mexicanos, quienes se enfrentan a mercados laborales marcados por la segmentación y la discriminación. Hay un notorio desbalance entre los enormes esfuerzos para liberalizar el comercio y las finanzas y lo poco que se ha avanzado en facilitar la migración transnacional.

¹⁹ Si el comercio mundial fuera realmente libre, en todos los sentidos e involucrando todos los factores de la economía, habría una tendencia hacia la convergencia de los precios, los salarios y las tasas de interés en todo el mundo. En ese caso hipotético, la globalización y la apertura comercial no sólo no provocarían mayores asimetrías, sino que serían un factor de equidad y progreso, porque se aprovecharían mejor las ventajas comparativas, los consumidores tendrían acceso a productos más baratos, se propiciaría el progreso tecnológico y otros efectos positivos de un ambiente de mayor libertad económica, Guillermo de la Dehesa, *Globalización, desigualdad y pobreza*, Alianza, Madrid, 2003.

b.- Nuevo federalismo y procesos de desconcentración económica y territorial

Se afirma que la globalización tiende a limitar la actuación económica de los estados nacionales y que otorga un nuevo y protagónico papel a las regiones y a las redes de ciudades. La revolución tecnológica permite acortar las distancias y los flujos de capital financiero condicionan el rumbo de las economías nacionales. Se afirma que la globalización tiende a limitar la actuación económica de los Estados nacionales y que otorga un nuevo y protagónico papel a las regiones y a las redes de ciudades²⁰. La crisis del modelo de estado de bienestar impulsa profundas reformas del estado y transfiere al ámbito de lo local mayores responsabilidades. Al mismo tiempo en el marco de una revalorización de los sistemas de gobierno democráticos el ámbito local, que es el más próximo a la ciudadanía, es considerado como el espacio privilegiado para avanzar en la construcción de la dimensión social de la ciudadanía.

La federación mexicana está constituida por tres ámbitos de gobierno el federal, el estatal, conformado por 31 estados y el Distrito Federal, y el municipal, constituido por 2440 municipios²¹. A ello se suma el Distrito Federal, la ciudad de México, la capital de la república, sede de los poderes federales que posee un régimen de gobierno especial.²² Pero si bien el federalismo mexicano en la última década ha comenzado a ceder competencias y recursos a favor de los estados y municipio aún continua siendo marcadamente centralista y la relación entre los tres ámbitos de gobierno en sumamente compleja, lo cual es un factor generador de desigualdades regionales y territoriales.

Durante setenta años el *federalismo mexicano* funcionó con un régimen de partido único y presidencialismo, en el que el ejecutivo federal subordinaba en su actuación gubernamental a los gobiernos estatales y municipales. Recién en la segunda mitad de la década de los ochenta con el inicio de la apertura política y la mayor presencia de fuerzas políticas de oposición esta situación comenzó a modificarse. El Partido Acción Nacional (PAN) construyó una estrategia política para disputar y ganar primero gobiernos locales municipales y luego estatales lo que llevó a que en 1989 triunfara en las elecciones y México tuviese por primera vez un gobernador no priísta. Más tarde, en 1997 es el Partido de la Revolución Democrática (PRD) el que gana las primeras

²⁰ Manuel Castells, *La era de la información: economía, sociedad y cultura*, vol. I, Siglo XXI, Madrid, 1996.

²¹ Cabe aclarar que el municipio mexicano fue reconocido como ámbito de gobierno recién en las modificaciones introducidas al artículo Constitucional 115 en junio de 1999, hasta entonces era una instancia de carácter administrativo, *cfr.* Tonatiuh Guillén y Alicia Ziccardi (coords.), *Innovación y continuidad en el municipio mexicano. Análisis de la reforma municipal en 13 estados de la república*, Miguel Ángel Porrúa/IIS, UNAM, México, 2004.

²² La Ciudad de México, el Distrito Federal, según la Constitución de la república, actualmente forma parte del territorio de una de las megalópolis del mundo y en el mismo viven más de ocho millones y medio de personas. Su forma de gobierno fue definida en 1928 al crearse el Departamento del D.F., al frente del cual estaba un regente designado por el presidente de la república, con lo cual desaparecieron sus municipios y se crearon las delegaciones políticas. Después de casi sesenta años de funcionar de esta forma, en 1986 la movilización social y política logró que se diera inicio a una lenta, y aún hoy inconclusa, reforma política realizada en 1986, 1993, 1996 y 1998. Así, desde 1997 la ciudadanía de la capital elige a su jefe de gobierno y a partir del 2000 a sus jefes delegacionales, sin embargo aún hoy el gobierno de esta entidad no goza de la plena autonomía que poseen los demás estados de la república, *cfr.* Alicia Ziccardi, *Gobernabilidad y Participación Ciudadana en la Ciudad Capital*, Miguel Ángel Porrúa/IIS, UNAM, 1998 y Alicia Ziccardi, "Las reformas al gobierno del Distrito Federal: avances logrados y tareas pendientes", en José F. Fernández Santillán, Escalante Gonzalbo, Fernando, Alicia Ziccardi, Becerra Chávez y Pablo J. Sirvent Gutiérrez Carlos, *Análisis y perspectivas de la Reforma Política del Distrito Federal*, IEDF, México, 2001, pp. 65-98 (Colección del Consejo General).

elecciones de la historia de la Capital de la república. Estos procesos desencadenaron un proceso de acumulación de fuerzas de oposición en estos ámbitos de gobierno estatal y municipal, lo cual sumado al desgaste que presentaba el Partido Revolucionario Institucional (PRI) después de gobernar más de setenta años, llevó a que finalmente, el 2 de julio del 2000, el candidato de la oposición de la Alianza por el Cambio (PAN-PVEM), Vicente Fox, ganase la presidencia de la república.

Los reclamos de un nuevo o auténtico federalismo más equitativo y, por lo tanto, descentralizado, se han acompañado de la exigencia de mayores recursos para que los gobiernos estatales y municipales cumplan con las funciones y responsabilidades de su competencia. Pero no todos los municipios pueden asumir con eficacia las tareas ya que un amplio número carece de capacidades institucionales para cumplir con las competencias que le asigna el artículo constitucional 115²³. Ciertamente, todas las acciones descentralizadoras encierran una dimensión regional y la identificación de macro regiones permite una primera aproximación a las desigualdades que presenta el territorio nacional. Así, se observa en las últimas décadas un proceso de descentralización de la actividad industrial de la capital de la república hacia los municipios metropolitanos del Estado de México y hacia ciudades del interior (Puebla, Guanajuato, León). Además, en las tres principales metrópolis del país –ciudad de México, Guadalajara y Monterrey- se advierte un proceso de terciarización de la economía generador de empleo de mayor calificación para los servicios financieros, comercio, informática, turismo- y, al mismo tiempo, la expansión de un mercado de trabajo informal, cuya manifestación más clara son los vendedores ambulantes en los centros de nuestras ciudades. Sin embargo, a pesar de ser estas ciudades los principales espacios generadores de riqueza ya que aportan más del 50% del PIB, esta situación coexiste con elevados niveles de pobreza y de desigualdad. Por ello el marcado proceso de urbanización de la economía que experimenta México desde hace varias décadas se ve acompañado de procesos de polarización económica, social y territorial. Asimismo estos estados son los principales receptores de los recursos destinados al desarrollo regional, puesto que en los mismos es donde prevalecen intensas y extendidas situaciones de pobreza extrema y desigualdad social. Esta distribución de recursos se fundamenta en la función compensatoria que en el federalismo debe cumplir el gobierno federal, no obstante lo cual no se ha logrado revertir las profundas desigualdades regionales que existen en el país. En contraste, la mayoría de la población dedicada a actividades rurales y de origen indígena vive en Chiapas, Oaxaca, Veracruz, Puebla y Guerrero y, dadas las condiciones de precariedad en la que vive, es la principal destinataria de los recursos de los programas sociales del gobierno federal.

Sin embargo debe decirse, que desde hace dos décadas el gobierno federal ha incluido en su agenda gubernamental, la descentralización hacia las entidades del país, traspasando a los estados los servicios de salud y educación y buena parte de la inversión pública -hasta entonces concentrada principalmente en las tres grandes áreas metropolitanas del país, la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey- hacia otras regiones del país. Con ello se intentó modificar una situación de excesiva centralidad económica, poblacional y territorial. Con la firma del Tratado de Libre Comercio con EUA y Canadá la inversión pública federal se concentró en las regiones centro y norte y en las ciudades receptoras de las actividades del capital extranjero, principalmente para crear la infraestructura y equipamientos que demandaban la maquila y el turismo. También las llamadas ciudades medias, más de un centenar que forman parte del

²³ Alicia Ziccardi (coord.), *La tarea de gobernar; gobiernos locales y demandas ciudadanas*, IIS, UNAM/Miguel Ángel Porrúa, México, 1995.

sistema urbano nacional, comenzaron a utilizar recursos para la creación de equipamientos e infraestructuras, a través de programas específicos.

Con la reciente modernización se impulsó un proceso de distribución de recursos desde el sector público, vinculado a la propia dinámica desconcentradora de la economía nacional, producto de la apertura económica y de las decisiones del capital en materia de inversión. En México, como en los demás países del mundo, se crearon nuevas redes de localización industrial en muchas ciudades, mientras que en las grandes metrópolis, como es el caso de la Ciudad de México se expandieron las actividades propias de los servicios (financieros, turísticos, e informáticos) y el comercio (formal e informal). Además, en la Ciudad de México desde hace dos décadas ha existido una clara política de desestímulo a la localización industrial, dadas las características ambientales que prevalecen en este espacio metropolitano: alto índice de contaminación atmosférica, escasez de agua, problemas de saturación del espacio, precariedad y deterioro de la infraestructura urbana. Estos argumentos contribuyeron a desestimar la inversión privada en la industria, a fomentar el desarrollo de actividades del terciario y a que el capital del país continúe siendo el espacio urbano articulador de la economía nacional a la internacional.

Ahora bien, es difícil evaluar positivamente los resultados de este proceso desconcentrador de actividades y de mano de obra cuando todo indica que con el mismo en lugar de disminuir las desigualdades regionales, se han agudizado. Es claramente observable que actualmente existe un norte cada vez más moderno, industrializado e integrado a la economía nacional e internacional y un sur cada vez más débil económicamente cuya población no logra salir mayoritariamente de la pobreza. Pero en el interior de esta gran división existe una marcada heterogeneidad social y territorial, así como fuertes desigualdades entre el centro y las regiones, entre ciudades ricas y pobres, entre quienes en el interior de las mismas acceden a condiciones de vida excelentes, comparables a cualquier metrópoli del mundo y quienes deben soportar graves carencias y deficiencias en el acceso y calidad de los bienes y servicios básicos.

Pero, como se dijo más arriba, la desigualdad está íntimamente vinculada a la pobreza y para contrarrestar los graves niveles que existen en México se implementaron desde hace varias décadas programas sociales masivos. No obstante, es durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) que se puso en marcha un ambicioso programa de combate a la pobreza denominado Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) y en los gobiernos siguientes un amplio programa focalizado, diseñado y operado desde el centro -denominado primero PROGRESA y luego Oportunidades- destinado a atender a la población en situación de extrema pobreza que actúa principalmente en regiones rurales consideradas prioritarias. En el medio urbano durante el gobierno de Vicente Fox se creó el programa Habitat, destinado a apoyar diferentes acciones sociales para la población de menores ingresos que vive en las ciudades. Por otra parte, a partir de 1997, cuando el PRI perdió la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados, los partidos de oposición lograron que se creara el ramo XXXIII del presupuesto federal, destinado a transferir recursos a los estados y municipios, en función del peso de su población y de los niveles de pobreza, a fin de apoyar el suministro de los servicios educacionales y la creación de infraestructura social básica²⁴. Pero los muchos programas sociales que se han creado han tenido como uno de sus principales rasgos el estar centralizados en el ejecutivo federal y a pesar de contar con importantes montos de recursos no han logrado disminuir sustancial y sostenidamente los elevados niveles de pobreza y desigualdad que existen en el país.

²⁴ Alicia Ziccardi, "Políticas sociales y gobiernos locales en el federalismo", en Cordera, Rolando y Leonardo Lomelí (coords.), *Federalismo fiscal-federalismo social*, UNAM/SEDESOL, México, 2004, pp. 162-187.

En este contexto nacional, la Ciudad es la entidad del país en la que se registran los más bajos niveles de pobreza, por lo cual estos programas sociales asignan escasísimos recursos. Sin embargo, la pobreza urbana es una pobreza relativa a las necesidades y al modo de vida urbano, en su interior se advierten fuertes desigualdades y los sectores populares son objeto de innumerables prácticas discriminatorias. Esto ha llevado a que el gobierno de la Ciudad de México a partir de 1997, cuando triunfa el partido de la Revolución Democrática (PRD) en el ejecutivo local, comenzara a realizar una innovadora política de inclusión social, sustentada en criterios de universalidad, la asignación de importantes recursos propios y el ejercicio pleno de los derechos ciudadanos²⁵.

c.- Cambios en la dinámica poblacional

Las desigualdades entre el campo y la ciudad han estado presentes a lo largo de la historia y las ciencias sociales han colocado grandes esfuerzos en explicar la problemática asimilación de la población rural a los procesos de modernización. Pero actualmente el mundo avanza inexorablemente hacia la urbanización y América Latina ha alcanzado ya niveles similares a los de los países de mayor desarrollo económico y social. Sin embargo, este intenso y sostenido proceso de urbanización y los nuevos rasgos que se advierten en la dinámica poblacional no han implicado que las desigualdades sociales disminuyeran a favor de los sectores sociales de menores ingresos.

En el siglo XX, México pasó de ser un país predominantemente rural a ser predominantemente urbano. En el año 2005, del total de la población nacional que ascendía a 103.263.388 personas, la población urbana -las localidades de más de 15 mil habitantes- representaba ya el 70.4 % del total, es decir 7 de cada diez mexicanos vivía en ciudades. Históricamente esta diferenciación poblacional rural-urbana ha implicado la existencia de profundas desigualdades entre las condiciones de trabajo precarias y el bajo nivel de vida que existen en el campo, particularmente para las comunidades indígenas, y las mayores posibilidades de acceder a un trabajo digno y a bienes y servicios básicos (educación, salud, recreación, vivienda) que ofrece la ciudad.

El sistema de ciudades mexicano está formado por 363 ciudades en las que habita el 70.4% de la población nacional (72.7 millones de personas), 9 son grandes zonas metropolitanas que tienen más de 1 millón de habitantes y en estos espacios viven 36.1 millones de mexicanos, lo cual representa poco más de una tercera parte de la población nacional. Por ello puede decirse que el crecimiento urbano mexicano ha sido un crecimiento metropolitano. En la zona metropolitana de la Ciudad de México, que es la principal concentración urbana y constituye una megalópolis mundial, se estima que viven 19.2 millones en total y en 81 ciudades medias (con una población entre 100 mil y un millón de habitantes) viven el 27% de los mexicanos es decir, poco más de una cuarta parte de la población. Las ciudades medias han alcanzado altas tasas de crecimiento poblacional en el primer quinquenio del siglo XXI, aportando un 47% del crecimiento demográfico, mientras que las grandes ciudades aportaron el 43.4%. Pero también forman parte de este mapa 273 ciudades pequeñas (de 15 mil a 100 mil habitantes) donde vive menos del 9% de la población²⁶ y que han crecido en ese período el 12.5%.

²⁵ Cfr. Alicia Ziccardi, "Políticas de inclusión social...", *op.cit.*

²⁶ Carlos Anzaldo Gómez y Ahidé Rivera Vázquez, *Evolución demográfica y potencial de desarrollo de las ciudades de México*, en CONAPO, *La situación demográfica de México*, CONAPO, México, 2006, pp. 207-231.

En este contexto puede afirmarse que en México las desigualdades regionales, tanto en términos de desarrollo económico como de calidad de vida, son francamente observables. De acuerdo con la regionalización elaborada por CONAPO en IX zonas se constata que en años recientes “la urbanización más intensa aconteció en las regiones del Noroeste, Centro Norte, Noreste y Península de Yucatán, donde particularmente las ciudades medias alcanzaron altas tasas de crecimiento poblacional, mientras que las regiones Norte, Occidente y Sur experimentaron una dinámica urbana más moderada. En contraparte, el crecimiento urbano menos intenso ocurrió en el Centro y Golfo, con un bajo crecimiento de la zona metropolitana del Valle de México, así como de varias ciudades principales de Tabasco y Veracruz”²⁷.

Estos datos indican las profundas modificaciones que se han dado en el patrón de crecimiento poblacional mexicano puesto que ya no son las tres grandes metrópolis- Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey- las que presentan el mayor crecimiento poblacional sino las denominadas ciudades medias. Sin embargo, todo indica que la ciudad no obstante sus grandes limitaciones cumple la función de ser una aglomeración en el que el acceso al empleo y los servicios básicos se puede resolver de mejor manera que en el medio rural. Esto no debe ocultar el hecho de que en el interior de todas las ciudades se advierten fuertes procesos de segmentación social y segregación que son fuente de grandes desigualdades. Para amplios sectores populares que habitan en las periferias y/o en vecindades las condiciones de trabajo y de vida son francamente precarias y/o deterioradas, las capas medias de las ciudades acceden a trabajos con mejores niveles de remuneración lo cual les permite acceder a adecuados niveles de vida y para los minoritarios sectores de muy alto ingreso se ofrecen condiciones de habitabilidad excelentes comparables a cualquier gran ciudad del mundo. Pero sin duda en cualquier evaluación que se realice deben considerarse no sólo estas condiciones materiales de vida, sino también el medio ambiente natural y el entorno social que ofrece cada ciudad, en particular las condiciones de inseguridad y violencia que tienden a afectar al conjunto de la ciudadanía.

Los factores que contribuyen a reforzar este perfil urbano son el crecimiento natural de la población y los flujos migratorios hacia y entre las ciudades. Por otra parte, el marcado incremento de la esperanza de vida lleva a afirmar que la vida media de los mexicanos está cada vez más próxima a la de los países desarrollados como consecuencia de la disminución de la mortalidad, principalmente en los primeros años de vida y de las mejoras en las condiciones de salud de la población. Mientras que en 1930 la esperanza de vida era de 36.2 años, en la actualidad alcanza 75 años (73.4 años para los hombres y 77.9 años para las mujeres), es decir mejoró en casi 40 años²⁸. Al mismo tiempo se registran cambios en la composición de la familia como consecuencia de los cambios en los patrones reproductivos: así mientras que en los setenta las mujeres tenían en promedio 6.8 hijos hoy tienen 2.4 hijos. Sin embargo, como se verá más adelante en el caso de la pueblos indígenas todos estos indicadores son extremadamente diferentes y expresan la desigualdad y la injusticia social que prevalece en el país.

En cuanto al fenómeno migratorio interno, éste es actualmente diferente al de décadas anteriores, cuando era predominantemente del medio rural al urbano, a las grandes áreas metropolitanas. Ahora, las crecientes actividades económicas en varias ciudades del interior del país, llevan a que se migre, tras la búsqueda de empleo y mejores condiciones de vida, también entre ciudades medias y zonas metropolitanas. En cambio, el D.F. pasó de ser uno de los principales polos de atracción a la pérdida de población, por lo menos en sus delegaciones centrales. Por otra parte, la migración internacional juega un papel relevante en la dinámica

²⁷ *Ibidem.*, p. 211.

²⁸ CONAPO, *La población de México en el Nuevo Siglo*, CONAPO, México, 2001.

poblacional mexicana, particularmente en relación con el empleo, ya que reduce la presión de la demanda. Un efecto que genera esta migración es la presión por demanda de servicios en las ciudades de la frontera norte, tales como Ciudad Juárez y Tijuana, a las que llegan los migrantes antes de cruzar. Pero esta migración es predominantemente masculina, lo cual obliga a las mujeres asumir solas todas las responsabilidades familiares, particularmente el cuidado de los hijos/as colocándolas en una franca situación de desventaja social. En este sentido, se estima que en EUA viven 8.5 millones de mexicanos que han migrado principalmente buscando empleo y esta cifra crece cada año en 300 mil personas²⁹. Las remesas que envían a su familia son fundamentales para garantizar la sobrevivencia, pero las mismas dependen de la posibilidad de encontrar un trabajo remunerado, aún sin poseer los requisitos legales para ello, y de la demanda de fuerza de trabajo de la economía norteamericana. La actual y profunda crisis económica internacional permite prever que no sólo las familias mexicanas que recibían estos recursos verán sustancialmente disminuidos sus ingresos, sino que buena parte de los y las trabajadoras regresarán a México por falta de opciones ocupacionales sin que existan aquí suficientes oportunidades laborales.

Las informaciones disponibles indican que en México, sólo en los momentos de crisis, como ocurrió en 1994, la pobreza urbana tiende a incrementarse por encima de la rural porque las ciudades pueden continuar atrayendo a trabajadores de menor calificación, particularmente en la construcción o en los servicios y el comercio; esta situación produce lo que se ha dado en llamar un proceso de urbanización de la pobreza, un proceso que es generador sin duda de mayores desigualdades tanto entre el medio rural y el urbano como en el interior de éste último para diferentes colectivos sociales.

d.- Los avances de la sociedad del conocimiento

El último aspecto de la modernización reciente que es crucial para comprender cómo se transforman las desigualdades en México es la introducción de nuevas tecnologías y la transición a la sociedad del conocimiento. Hace treinta años las computadoras sólo se utilizaban en unos cuantos nichos especializados, mientras que hoy son decisivas en las actividades más diversas e inclusive en diferentes actos de la vida cotidiana.

Hacia 1950 sólo 38.8% de los niños y las niñas entre 6 y 14 años de edad asistían a la escuela, mientras que para el año 2000 era el 91.6%. En 1950 había 36% de adultos analfabetos, frente al 10% que se registra en el año 2000. Pero este acceso universal a la educación está atravesado por marcadas desigualdades en la calidad de los servicios educativos, desigualdades que no están directamente vinculadas al carácter público o privado de establecimientos. Una de esas capacidades educativas diferenciales es precisamente el acceso a las nuevas tecnologías de la información. Es decir, en la sociedad del conocimiento las diferencias en el acceso y la calidad de la educación y las nuevas tecnologías cobran una importancia crucial en la configuración del mapa de las desigualdades sociales.

Este aspecto de las relaciones entre modernización y desigualdad no tiene tanto que ver con las políticas de ajuste estructural y de apertura económica, sino con las transformaciones sociales y técnicas contemporáneas. Se trata de la llamada brecha digital, entre quienes tienen acceso a las nuevas tecnologías y quienes están desconectados de ellas. No se trata sólo de las disparidades en cuanto al uso de computadoras y conexiones a internet, sino a la cuestión más amplia de las desigualdades en el acceso al conocimiento y a la tecnología. Durante siglos las

²⁹ *Idem.*

inequidades en el acceso a la tierra y los recursos naturales fueron determinantes en la generación de desigualdades en México. Después, durante el siglo XIX y parte del XX se volvieron cruciales la propiedad y el control de empresas industriales y de servicios. Por último, durante el último tercio del siglo pasado y los primeros años del milenio han cobrado mayor relevancia el conocimiento científico y el acceso a la tecnología moderna. No es que unas fuentes de desigualdad sustituyan a otras, sino que se van sobreponiendo y combinando. La llamada brecha digital casi siempre se forma alrededor de antiguas fracturas sociales y económicas: son los países ricos y los grupos sociales privilegiados quienes se encuentran en mejores condiciones para apropiarse de los nuevos recursos, ya que cuentan con los capitales económico, social, político, educativo y cultural para ello. Como ha mostrado Ugo Pipitone³⁰, las transformaciones tecnológicas profundas crean el escenario para una profundización de las desigualdades, en la medida en que brindan enormes oportunidades a los primeros que emplean los nuevos recursos tecnológicos.

III. Las desigualdades del México actual

A partir de este marco general en el que se introdujeron las principales características de los procesos modernizadores de fin del siglo XX que tienen profundas implicaciones sobre la desigualdad en México, se analizarán ahora algunos indicadores que muestran la persistencia de las desigualdades estructurales -niveles de pobreza, colectivos que acumulan desventajas, concentración del ingreso, asimetrías regionales y precarización del empleo- así como su entrelazamiento con desigualdades claves de la sociedad del conocimiento -disparidades educativas y brecha digital-.

a.- Persistencia y agudización de las desigualdades estructurales

- **Las desigualdades en el empleo**

Las principales desigualdades que existen en México son **estructurales** y corresponden a las **diferencias de ingreso que perciben los trabajadores**, las cuales tienden a incrementarse notablemente entre categorías laborales. Pero no son sólo diferencias entre individuos, sino desigualdades categoriales³¹ que afectan particularmente a algunos colectivos sociales. Las principales disparidades se dan ciertamente entre las retribuciones que perciben **los trabajadores rurales**, la mayor parte de ellos manuales, en relación con los **trabajadores urbanos**. Pero entre estos últimos existen abismales diferencias entre **trabajadores con alto nivel educativo** que logran acceder a un trabajo en el sector más moderno de la economía, particularmente en los servicios financieros, la informática o la industria moderna, que obtienen altos salarios, diversas prestaciones, cierta estabilidad, acceso a la seguridad social y a servicios de salud, y **los trabajadores manuales**, con bajo nivel educativo formal y carentes de conocimientos, destrezas y habilidades que sólo logran desarrollar alguna actividad de baja productividad en el sector terciario informal, comercio y servicios personales, debiendo aceptar bajas remuneraciones y careciendo de servicios de salud y seguridad social. A ello se agrega el género, que sin duda es otra fuente de desigualdad puesto que las **mujeres a igual calificación reciben menores**

³⁰ Ugo Pipitone, *op.cit.*

³¹ Charles Tilly, *La desigualdad persistente*, Manantial, Buenos Aires, 2000.

salarios y en ellas se superponen las dimensiones de la desigualdad de género y de acceso a la educación.

Las posibilidades de acceder a un empleo digno son determinantes de la desigualdad. En México la tasa de desempleo abierto nunca ha sido muy alta, ya que, más allá de las imprecisiones que presenta su medición, la inexistencia de seguros de desempleo para la casi totalidad de la fuerza de trabajo, puesto que el mismo sólo existe actualmente para los trabajadores del Distrito Federal, obliga a millones de personas a refugiarse en la economía informal. No obstante, a partir de la crisis de 1994-1995 se perdieron muchos puestos de trabajo y nunca se recuperaron los anteriores niveles de empleo. Así, se estima que en el período 1995-2006 las tasas medias anuales de desempleo abierto urbano en México fueron de 4.6%³². Además, la gran mayoría de los trabajadores tienen empleos muy precarios, vulnerables, con salarios bajos, malas condiciones de trabajo, muy poca seguridad laboral y ausencia casi total de prestaciones económicas y sociales.

A partir de las crisis de los años ochenta y de la apertura comercial iniciada en 1985 se hicieron más profundas las brechas entre las remuneraciones al trabajo calificado y no calificado. Esa brecha se había venido reduciendo en las décadas previas: en 1960 en la industria manufacturera los empleados (trabajadores de cuello blanco) ganaban tres veces más que los obreros (trabajadores de cuello azul), ese diferencial se redujo a 2.6 veces en 1970 y a sólo dos veces en 1980, pero a partir de 1985 la brecha volvió a hacerse mayor. Si en 1984 los salarios promedio de los empleados eran 1.9 veces mayores que los de los obreros, esa proporción creció hasta 2.55 veces en 1990³³. En el cuadro núm. 1 puede verse la evolución de los salarios de ambas categorías laborales en los primeros años de la apertura económica.

Según Kaztman y Wormald³⁴ a partir de 1990 se amplificaron las brechas entre trabajadores calificados y no calificados en distintos indicadores: ingresos, protección social y niveles de empleo. Otros estudios³⁵ confirman que durante los años noventa se acentuaron los diferenciales salariales entre trabajadores calificados y no calificados. Sin embargo, esta tendencia se detuvo a partir de 1997³⁶ y durante los primeros años del nuevo siglo se redujo nuevamente la brecha. Entre 2000 y 2004 los salarios mensuales promedio de los trabajadores calificados subieron sólo 1.5%, mientras que los de los trabajadores no calificados aumentaron 15%, de modo que la proporción entre los ingresos de ambos grupos disminuyó de 2.23 veces en 2000 a 1.97 veces en 2004³⁷. Probablemente esto se deba a una combinación entre un modesto crecimiento económico, una pequeña recuperación del salario mínimo real y la consolidación de los programas gubernamentales contra la pobreza. Los vaivenes en los diferenciales salariales entre trabajadores calificados y no calificados desde 1960 hasta la actualidad ilustran las relaciones paradójicas entre modernización y desigualdad, ya que no existe una tendencia única

³² OIT, *Panorama laboral 2006. América Latina y el Caribe*, OIT, Lima, 2006, p. 55.

³³ Gordon Hanson y Ann Harrison, "Trade liberalization and wage inequality in Mexico", *Industrial and Labor Relations Review*, vol. 52, núm. 2 (1999), pp. 276-276.

³⁴ Rubén Kaztman y Guillermo Wormald (coords.), *Trabajo y ciudadanía. Los cambiantes rostros de la integración y la exclusión social en cuatro áreas metropolitanas de América Latina*, editor Fernando Errandonea, Montevideo, 2002.

³⁵ Gladys López Acevedo, "Mexico's evolution of earnings inequality and rates of return to education (1988-2002)", *Estudios Económicos*, vol. 19 núm. 2 (2004), pp. 211-280; Liliana Meza, "Apertura comercial y cambio tecnológico. Efectos en el mercado laboral mexicano", *El trimestre económico*, vol. LXX, núm. 279 (jul-sep 2003), pp. 457-505.

³⁶ David Castro, "Disparidad salarial urbana en México, 1992-2002", *Estudios Sociales*, vol. 15, núm. 29 (ene-jun 2007), pp. 117-153.

³⁷ Luis Huesca y Reyna Rodríguez, "Salarios y calificación laboral en México", *Problemas del desarrollo*, vol. 39, núm. 54 (2008), p. 71.

hacia el crecimiento de las disparidades entre trabajadores calificados y no calificados, sino movimientos de ampliación y reducción de las brechas salariales influidos por los ciclos económicos, la apertura comercial, los cambios en la escolaridad, las tasas de retorno a la educación y las políticas gubernamentales. No obstante, en un contexto de reducción de puestos de trabajo estables las empresas han utilizado los criterios de escolaridad y calificación para seleccionar a su personal, no tanto porque necesiten empleados con mayor calificación formal, sino porque la amplia oferta de mano de obra les permite ser más selectivos al momento de contratar a sus empleados. Así, para un trabajador en lo individual tener mayores certificados escolares le brindará mayor empleabilidad frente a otros que se hayan educado durante menos años, pero la elevación de la media de escolaridad para el conjunto de la fuerza de trabajo no garantiza que habrá mejores empleos y mayores ingresos para todos.

▪ La concentración del ingreso

México es uno de los 20 países del mundo con mayor desigualdad de ingresos, compartiendo esta grave situación con algunos países africanos y latinoamericanos³⁸. El coeficiente de Gini³⁹ muestra la evolución de la distribución del ingreso en las últimas cuatro décadas del siglo XX. En primer lugar se advierte que México es un país con una enorme desigualdad de ingresos, cualquiera que sea el indicador que se utilice para medirla. El 10% más rico de la población concentró entre 38% y 50% del ingreso total durante todo el período. En contraste, el 10% más pobre de la población (decil I) sólo obtuvo alrededor del 1% del ingreso total. De este modo, el 10% más rico tuvo un ingreso entre 30 y 50 veces mayor que el del 10% más pobre. Esta proporción llegó a ser de 53.7 a 1 en 1968. Asimismo, durante el período 1963-2000 el coeficiente de Gini en México osciló entre 0.501 y 0.606, lo que lo ubicó entre los países más desiguales del mundo.

En segundo lugar, se pueden distinguir dos sub-períodos: i) entre 1963 a 1984, en el que la desigualdad de ingresos disminuyó ligeramente y ii) entre 1984 y el 2000, en el que aumentaron las disparidades. La mayor desigualdad se observa en 1963 (cuando el coeficiente es de 0.606), luego fue disminuyendo hasta llegar a su punto más bajo en 1984 (coeficiente Gini de 0.501) y volvió a aumentar hasta llegar alcanzar el 0.570 en 1998.

Una hipótesis para explicar esta evolución es que en las décadas de los años sesenta y setenta la desigualdad disminuyó por los efectos combinados del crecimiento económico sostenido durante el período de sustitución de importaciones, el aumento de los salarios reales, la consolidación de diversas instituciones del estado de bienestar y el *boom* petrolero de la segunda mitad de los años setenta. En contraste, durante las décadas de los años ochenta y noventa la desigualdad volvió a crecer, hasta llegar casi a los niveles de principios de los años sesenta, como resultado de las crisis económicas, las políticas de austeridad, el incremento de la inflación, el deterioro del salario real de los trabajadores, el incremento de los diferenciales

³⁸ UNDP, *Human development report 2003*, United Nations Development Program-Oxford University Press, Oxford/Nueva York, 2003, pp. 282-285.

³⁹ Los países con mayor igualdad de ingresos presentan un coeficiente de Gini que oscila entre 0.250 y 0.300, mientras que los países más desiguales tienen coeficientes de Gini superiores a 0.500. Otra manera de medir la desigualdad es comparando los ingresos del 10% más rico con los ingresos del 10% más pobre. En los países con menor desigualdad el 10% más rico tiene un ingreso cinco veces superior al del 10% más pobre, mientras que en los países más desiguales el 10% más rico llega a tener más de 60 veces el ingreso del 10% más pobre.

salariales entre la mano de obra con alta calificación y la manual con escasa y las políticas de ajuste estructural y apertura comercial.

Considerando los datos hasta el año 2000, puede concluirse que en la nueva fase de modernización y reconversión exportadora ha incrementado la desigualdad de ingresos en México. Sin embargo, la información disponible para los años más recientes indica un ligerísimo descenso de la desigualdad durante los primeros años del milenio. Fernando Cortés⁴⁰ ha calculado la evolución de la desigualdad de ingresos entre 1992 y 2006, y según sus estimaciones se ha dado una ligera disminución de la desigualdad de ingresos para el período 2000-2006 ya que el coeficiente de Gini bajó de 0.493 a 0.459 y la proporción de ingresos entre el 10% más rico y el 10% más pobre pasó de ser 35 veces superior en el primer año a 25 veces en el último año. No existe información suficiente para explicar con precisión este descenso y cuando estén disponibles deberán realizarse investigaciones en profundidad que lo expliquen pero las hipótesis de investigación deberán apuntar a una combinación de múltiples factores que han actuado en ese quinquenio tales como: un crecimiento económico bajo pero sostenido, el incremento en el monto de las remesas de los migrantes, un pequeñísimo aumento de los salarios reales y los efectos de los programas gubernamentales -del ámbito federal y local- de combate a la pobreza e inclusión social.

Sin embargo, cuando se introduce la dimensión territorial este análisis arroja nuevas evidencias. Así, en México la riqueza no sólo se concentra en términos de grupos sociales, sino que también el desarrollo económico presenta un claro patrón espacial marcado por la desigualdad regional y por la concentración de actividades -primarias, industriales y de servicios- en determinados estados y zonas dentro de cada región. Así la región centro continúa siendo el territorio del país que más aportó en el año 2006 al PIB nacional, representando un 37.7% del total, pero en su interior es la zona del Valle de México y en particularmente el Distrito Federal (20.3%), el territorio de los municipios metropolitanos del estado de México (10.6%) y el estado de Puebla los que desarrollaron las mayores actividades económicas, principalmente en el sector servicios y el industrial (mapa núm. 1). El norte del país, con sus tres regiones contribuyó con el 29.15% siendo la producción del sector primario localizada en los estados de Sinaloa, Sonora y Chihuahua actividad predominante, mientras que la actividad industrial se concentró principalmente en el estado de Nuevo León, donde se localiza la zona metropolitana de la Ciudad de Monterrey, y en menor medida en los estados de Coahuila y Chihuahua. De igual forma, en la región occidente, que aporta el 18.2% del PIB, el estado de Jalisco es el territorio que mayor aportación efectuó a los tres sectores de la economía y el estado de Michoacán en el sector primario. En contrapartida las regiones del sur, golfo y península aportan solamente un 13.8% del total del PIB, registrando las aportaciones más importantes en el sector primario - particularmente los estados de Veracruz, Chiapas y Oaxaca- mientras que Quintana Roo aporta alrededor de un 2% total del sector servicios del país.

Con la apertura económica y el TLCAN ha crecido el sector exportador en México, lo que ha tenido un impacto considerable en términos de generación de empleo y divisas. Sin embargo, después de PEMEX, que es la principal empresa exportadora, la gran mayoría de las exportadoras forman parte de consorcios transnacionales, destacando las automotrices (General Motors, Chrysler, Ford, Volkswagen, Nissan), así como las maquiladoras electrónicas y de autopartes. Las empresas mexicanas que exportan volúmenes importantes son muy pocas (entre ellas destacan Cementos Mexicanos, Grupo México, Peñoles, Grupo Carso, Bimbo, Maseca,

⁴⁰ Fernando Cortés, "Crecimiento económico, desigualdad y pobreza", en De Oliveira, Orlandina y Fernando Cortés (coords.) *La desigualdad*, Colmex, México, 2010 (en prensa).

entre otras). ¿Qué efectos tiene esto sobre la desigualdad? Los datos disponibles indican que los resultados son muy distintos en cada región del país. La desigualdad parece estar disminuyendo en aquellas zonas que están más vinculadas con la exportación, pero aumentó en otras regiones y en el país en su conjunto. En las cinco primeras regiones (Golfo Norte, Peninsular, Norte, Centro Norte y Pacífico Norte), que comparten el hecho de ser aquellas en las que se crearon mayor número de empleos en las maquiladoras y en actividades productivas vinculadas al mercado externo, la desigualdad de ingresos medida por el coeficiente Gini parece haber disminuido entre 1996 y el 2000, mientras que en las otras regiones, menos vinculadas al auge exportador, la desigualdad se incrementó. Al mismo tiempo que se registra una ligera desigualdad en las regiones exportadoras aumenta también ligeramente la desigualdad de ingresos a nivel nacional, lo cual se ve acompañado por el hecho de que la mayor parte de los beneficios generados por la exportación se han concentrado en compañías transnacionales y en grandes empresarios nacionales y la mayor parte de los empleos vinculados al sector exportador son precarios en cuanto a salarios, condiciones de trabajo y estabilidad en el empleo. Todo esto indica la necesidad de realizar investigaciones profundas y sistemáticas para conocer de qué manera la modernidad del siglo XXI ha incidido en los elevados niveles de desigualdad social que heredó.

- **La pobreza rural y urbana como agravante de la desigualdad.**

Se afirma que los procesos de globalización y la aplicación de políticas económicas neoliberales han provocado un incremento de la pobreza y la desigualdad. No obstante, en México, si bien las transformaciones estructurales iniciadas en los ochentas llevaron a un considerable aumento de los niveles de pobreza, la aplicación de programas sociales que a partir de la década siguiente manejaron considerables recursos, y a los cuales ya se hizo referencia en este trabajo, han contribuido a contrarrestar en parte los efectos desfavorables que trajo aparejada esta modernización iniciada en las últimas décadas del siglo XX.

En principio debe decirse que actualmente América Latina, y México no es la excepción, presenta aún inaceptables niveles de pobreza en el contexto de una enorme desigualdad económica y social. Todo ello hace de nuestras sociedades espacios en los que prevalece la desigualdad económica y social y la segregación espacial, en los que a las débiles condiciones estructurales del mercado de trabajo se agregan las pésimas condiciones de vida para las grandes mayorías, en los que se advierte un deterioro de la vida social como consecuencia de prácticas discriminatorias que afectan particularmente a los sectores populares, así como el incremento de la delincuencia organizada y la presencia del narcotráfico en los diferentes órdenes de la vida social y política. Frente a ello diferentes sectores de la sociedad, organizaciones civiles y sociales crean y desarrollan nuevos espacios de participación desde los cuales intentan hacer efectivos sus derechos económicos, sociales, culturales, ambientales, así como también combatir las prácticas de discriminación y la desigualdad de que son objeto diferentes colectivos sociales por cuestiones de género, edad, origen étnico-lingüísticas, creencias religiosas, preferencias sexuales o diferentes discapacidades.

Pero la pobreza es sin duda la principal fuente de exclusión y desigualdad. Un fenómeno multidimensional cuya complejidad obliga a utilizar herramientas de análisis cuantitativas que, si bien permiten una primera estimación del fenómeno, necesaria para el diseño y operación de las políticas sociales, están lejos de permitir una comprensión profunda del mismo y por tanto de contribuir a idear acciones auténticamente efectivas para lograr su erradicación. Entre estos recursos construidos por la investigación social, las distinciones entre pobreza rural y urbana

parecen ser de fundamental importancia, porque aluden a contextos territoriales y sociales en los que las expresiones de la pobreza son sustancialmente diferentes.

En este sentido, puede decirse que la pobreza rural es predominantemente pobreza alimentaria y de capacidades⁴¹ y que hace referencia a las condiciones de trabajo y de vida que deben soportar aquellos hogares en los que sus miembros enfrentan graves carencias o privaciones, obtienen muy bajas remuneraciones, tienen grandes dificultades para acceder a la salud y la educación, sobreviven gracias a la autoproducción de alimentos y bienes básicos y poseen una precaria vivienda autoconstruida, con diseños y materiales disponibles en la zona y carentes de servicios habitacionales básicos. Su propia sobrevivencia en gran medida depende de la preservación de elementos culturales (valores y costumbres) propios de su identidad comunitaria. La pobreza urbana, en cambio, es predominantemente patrimonial, está vinculada a las dificultades que tienen los trabajadores para acceder a un empleo estable y bien remunerado, así como a bienes y servicios colectivos de calidad, particularmente vivienda adecuada, agua, drenaje, transporte, educación, salud, recreación. En términos de Townsend⁴², es una pobreza relativa, en tanto hace referencia a un nivel de vida generalmente aceptado en una sociedad y un tiempo dado, está directamente relacionada con la distribución de los recursos, no sólo de los ingresos, porque los individuos necesitan participar con patrones o trayectorias de vida, costumbres y actividades particulares y propias de la sociedad a la que pertenecen.

El primer dato que se dispone es que tanto en el medio rural como urbano la **pobreza** en México es una situación extremadamente generalizada, abarcando elevados porcentajes de la población en uno y otro ámbito territorial. Pero un análisis regional sobre el rezago social que presentan las diferentes regiones del país (mapa núm. 2) indica que se concentra en la región sur conformada por los estados de Chiapas, Oaxaca y Guerrero y, en menor medida, los estados de Yucatán y Campeche, lo cual se corresponde con el bajo desarrollo económico que presentan estas entidades (mapa núm. 1). Esta correspondencia también se da en parte entre mayor desarrollo económico y mayor bienestar social puesto que en las tres regiones del norte del país en los estados de Baja California, Sonora, Sinaloa, Coahuila se registran muy bajos niveles de rezago social, en Chihuahua bajo porque allí se localiza la Sierra Tarahumara y en Durango niveles medios de rezago social. Ahora bien, en la región centro es en el estado de Puebla donde se registran los más altos niveles de carencias, al igual que el Estado de México y Tlaxcala. En contrapartida, el D.F. en la región centro es el territorio que registra los más bajos niveles de rezago social.

Los datos de CONEVAL⁴³ permiten conocer el grado de intensidad y las características que asumen las diferentes expresiones de pobreza, que mientras en el medio rural prevalece la pobreza alimenticia y de capacidades en el medio urbano se trata predominantemente de pobreza patrimonial. Basándose en la ENIGH⁴⁴ se considera que poco menos de la mitad de los mexicanos (48.9 millones) viven en pobreza patrimonial, es decir no logran cubrir sus necesidades básicas de alimentación, vestido, calzado, vivienda, salud, transporte público y educación. El 61% de estos mexicanos viven en el medio rural y un 38% en el medio urbano. Esta pobreza alimentaria es muy marcada en el sur del país concentrándose en Chiapas el 10.8% del total nacional y en Oaxaca 7.1%. Pero también en la región centro el Estado de México

⁴¹ Amartya Sen, *La desigualdad económica*, FCE, México, 2001.

⁴² Peter Townsend, *The concept of poverty*, Heinemann, Londres, 1970; Peter Townsend, "La conceptualización de la Pobreza", *Comercio Exterior*, vol. 53, núm. 5 (may 2003), pp. 445-452.

⁴³ CONEVAL, *Informe Ejecutivo de Pobreza*, CONEVAL, México, 2007.

⁴⁴ INEGI, *Encuesta nacional de ingresos y gastos de los hogares 2005*, INEGI, México, 2005.

concentra el 10.7% y Puebla 7.7% y en el Golfo en el estado de Veracruz se alcanza a concentrar otro 10.6% del total, relación similar a la situación que existe en relación a la pobreza de capacidades. Pero también en situación de pobreza patrimonial los estados que presentan los más altos porcentajes son el Estado de México con un 14% y Veracruz con 8.5%, confirmándose en los mismos la tendencia a darse un proceso de urbanización de la pobreza. Otro dato importante en este sentido es que en el D. F., territorio del país que más riqueza aporta a la economía nacional y donde parecieran existir las mejores condiciones de vida en el año 2005 vivían 473,627 personas en situación de pobreza alimentaria (2.5% del total del país) , 902,017 personas en situación de pobreza de capacidades (3.5% del total del país) y 3,248,450 personas en pobreza patrimonial (5.6% del total de mexicanos en esa situación).

Por otra parte, se afirma que en el período comprendido entre 1992 y 2006 el porcentaje de hogares en condición de pobreza a nivel nacional ha disminuido: la pobreza patrimonial pasó del 44.5% en el primer año al 35.5% en el último, la pobreza de capacidades de 23.1% a 16.1% y la alimentaria de 16.4% a 10.6%. Tanto en el medio rural como urbano las mayores disminuciones se dieron en el caso de la pobreza patrimonial, siendo esta reducción mayor para los hogares que se localizan en el campo.

Sin embargo, no existen aún investigaciones que permitan conocer en qué medida esta mejora en las condiciones de vida de los hogares mexicanos en la última década puede atribuirse a cambios estructurales generadores de empleos e ingresos y en qué medida son producto de los programas sociales de atención a la pobreza del ámbito federal, particularmente el programa Oportunidades, y de inclusión social de gobiernos locales, particularmente el amplio número de programas del gobierno de la Ciudad de México⁴⁵. Pero en principio es de gran importancia en el logro de esta reducción el papel que han cumplido las transferencias monetarias directas hacia los grupos más vulnerables de la población (adultos mayores, madres jefas de hogar, personas con discapacidad) entre las cuales destaca la acción del Programa Oportunidades, particularmente en las entidades en las que predomina población rural e indígena (gráfica núm. 1) y donde la pobreza es muy intensa en espacial en las tres entidades que forman parte de la región sur (VII) Chiapas, Oaxaca y Guerrero (mapa núm. 2). Asimismo, estos programas sociales han llevado a mejorar las condiciones de acceso a salud para la población que carece de seguridad social, educación pública y al suministro de bienes básicos a través de importantes acciones públicas de vivienda, de mejoras en los espacios públicos y del suministro de servicios de transporte realizados principalmente con recursos de las instituciones gubernamentales federales (76%) y en menor medida de los gobiernos estatales y municipales (gráfica núm. 2). En relación con la inversión social realizada por los gobiernos locales debe destacarse la realizada por el gobierno del D. F. con recursos propios, que está destinada a cubrir las necesidades básicas de los mexicanos que habitan en la capital de la república.

- **Colectivos sociales que acumulan desventajas.**

Es cierto que las principales causas de la desigualdad son estructurales y se fundan en el ámbito de lo económico. Pero junto y superpuestas a éstas se advierten otras que provienen de los ámbitos social, cultural, institucional y político. Así, la diversidad étnico-cultural que caracteriza a las ciudades del siglo XXI es una importante fuente de desigualdad y discriminación social. En las ciudades la población *migrante de origen indígena* debe superar

⁴⁵ Alicia Ziccardi, “Políticas de inclusión social...”, *op.cit.*

diferentes obstáculos para hacer efectivos los principios de equidad y de igualdad de oportunidades en el acceso a bienes y servicios básicos consagrados en las leyes. Yanes⁴⁶ expone el tema de la desigualdad con relación a la condición de pluriculturalización y etnización, a partir del reclamo de reconocimiento de los derechos colectivos en términos de condiciones de equidad y en calidad de oportunidades en el acceso a recursos sociales, en el desarrollo de capacidades y en el fortalecimiento de vínculos de pertenencia e identidad. Asimismo, se expresa a través de la condición misma de pertenencia étnica que actúa como factor activo de desventaja estructural y de discriminación lo que enfatiza la desigualdad social que experimentan estos grupos humanos. Otra cuestión problemática asociada a la anterior, se expresa a través de los factores de expulsión en las comunidades de origen y los factores de atracción hacia las ciudades, en particular la Ciudad de México, percibida como el lugar donde se puede acceder a bienes públicos y a mejores condiciones de vida en necesidades básicas como salud, educación, vivienda e ingreso. Según este autor los indicadores muestran que si bien hay un nivel de mejora en estos aspectos, los miembros de los pueblos indígenas se ubican debajo de la media en la ciudad, con menor calidad y mayor desventaja para satisfacer estas necesidades. Por ejemplo, en el Distrito Federal hay mucho menos indígenas analfabetas que en el resto de la nación, pero al interior de la ciudad, la tasa es casi cuatro veces mayor que la de la población no indígena.

A esta condición de desigualdad se agregan distinciones de género y entre los mismos pueblos indígenas, en las condiciones de inserción laboral, de condiciones de trabajo, percepción de ingresos y la calidad de la vivienda que en conjunto son aspectos que muestran marcadas diferencias entre indígenas y no indígenas. Como señala Pablo Yanes⁴⁷ el repertorio de desigualdades acumulativas y yuxtapuestas que experimentan los pueblos indígenas en la capital del país exige reconstruir y ampliar derechos, así como formular políticas distributivas e incluyentes.

Pero en las grandes ciudades la desigualdad territorial genera diferentes consecuencias sociales y sin duda crea condiciones propicias para el incremento de la violencia y la inseguridad. La inequidad en el acceso a los servicios y equipamientos urbanos es un indicador de la desigualdad social que prevalece en nuestras ciudades. Las ciudades siempre se han caracterizado por ofrecer excelentes condiciones de vida para los sectores de más altos ingresos, niveles aceptables de confort para las capas medias y situaciones de precariedad, deterioro y miseria para grandes contingentes que forman parte de los sectores populares. Pero actualmente esta diferenciación territorial se ha acrecentado y el espacio urbano expresa claramente la polarización social que existe en nuestras sociedades, ampliándose las brechas para acceder al espacio urbano privado y público y agudizándose un proceso de segregación residencial. Sin duda esto contribuye a generar un clima propicio para el desarrollo de la inseguridad y la delincuencia hasta niveles nunca antes alcanzados.

Lo limitado de las remuneraciones de las familias trabajadoras impide que puedan disponer de recursos para invertir en sus viviendas y tener garantizado el acceso a bienes y servicios básicos. Aún el masivo proceso de autoproducción del hábitat popular que protagonizaron las clases populares en décadas anteriores encuentra severas restricciones económicas y políticas para desarrollarse. Existe hoy un mayor control de parte de las autoridades para impedir que se creen nuevos asentamientos espontáneos u organizados por las

⁴⁶ Pablo Yanes, "Diferentes y desiguales: los indígenas urbanos en el D.F.", en Cordera, Rolando, Patricia Ramírez, y Alicia Ziccardi (coords.), *Pobreza, desigualdad y exclusión social en la ciudad del siglo XXI*, IIS, UNAM/Siglo XXI, Seminario Universitario "La cuestión social", México, 2008, pp. 227-242.

⁴⁷ *Idem*.

mismas clases populares, lo que hace que se incremente el hacinamiento en los existentes, a la vez que se promueve desde la acción financiera gubernamental la creación de una oferta habitacional del capital privado, subsidiada por las instituciones gubernamentales, que ofrece viviendas localizadas en las periferias cada vez más lejanas, carentes de urbanización y de servicios básicos, generándose una situación de presión social sobre los gobiernos locales que por lo general no participaron en esas decisiones gubernamentales pero que deben proveer estos servicios. Sin duda, se puede afirmar que uno de los rasgos más distintivos en nuestras ciudades es el grave déficit de servicios y equipamientos básicos que presentan los barrios populares, los cuales son en algunos casos verdaderas ciudades de pobres en el interior de la gran ciudad y una clara expresión espacial de una ciudadanía de derechos restringidos.

Otro indicador de desigualdad acumulativa es el acceso y calidad diferenciales de los servicios de salud los cuales son sustancialmente diferentes según grupo social de pertenencia. Los avances en el campo de la medicina, la mejora en la infraestructura sanitaria y la creación de un sistema público de salud hacia mediados del siglo XX, pese a sus enormes deficiencias, fue uno de los aspectos de la modernización que mejoró las condiciones de vida de millones de mexicanos, lo que permitió un crecimiento importante en la esperanza de vida durante varias décadas y en todo el territorio nacional, la cual pasó de 49 años en 1950 a 74 años en el 2000. Las diferencias entre entidades federativas también disminuyeron: en 1950 había una diferencia de 13 años entre el Distrito Federal (57 años) y Chiapas y Oaxaca (44 años), mientras que para 2000 la diferencia entre la entidad con mayor esperanza de vida (Baja California, 75.36 años) y la que tenía una esperanza menor (Chiapas, 72.29 años) era de sólo tres años. Estos avances, sin duda significativos, no deben hacer perder de vista que sigue habiendo enormes disparidades, que se revelan al hacer un análisis más fino, por ejemplo si se observan los datos a nivel municipal o en relación con la población indígena. Por ejemplo, hay un abismo entre los 15 municipios que tienen los mejores condiciones de salud, (índices de salud de 0.88 de acuerdo al PNUD) y los 15 municipios que están en peores condiciones (índices de salud entre 0.45 y 0.58, con la metodología del PNUD⁴⁸.

Si se compara la situación de salud entre la población indígena y no indígena las desigualdades siguen siendo enormes. Una de las razones es que la mayor parte de la población indígena no es derechohabiente de las instituciones públicas de salud, en particular en aquellos estados en los que la población indígena es mayoritaria. Las diferencias en los índices de sobrevivencia infantil son una de las expresiones más dramáticas de las desigualdades en salud que afectan a los pueblos indígenas. Mientras que el índice de sobrevivencia entre la población no indígena fue de 0.85 en el año 2000, para la población indígena fue de sólo 0.74. La brecha interétnica en este indicador llegó a ser de 30.5% en Chihuahua, de 24.8% en Nayarit, de 21.8% en Durango y de 20.1% en Sinaloa⁴⁹. En los extremos, los veinte municipios que se encuentran en mejores condiciones a este respecto tiene un índice de sobrevivencia infantil superior a 0.90, mientras que los veinte municipios en peores condiciones tienen índices de sobrevivencia infantil entre 0.48 y 0.61, en esos veinte municipios la población indígena es de más del 50% del total.

Un estudio reciente sobre la desigualdad en salud en México⁵⁰ encuentra que la desigualdad se incrementa sustancialmente si se incluyen en la evaluación medidas

⁴⁸ PNUD, *Informe sobre desarrollo humano. México 2004*, PNUD, México, 2004.

⁴⁹ CDI, PNUD, *Informe sobre desarrollo humano de los pueblos indígenas de México 2006*, CDI/PNUD, México, 2006, pp. 88-89.

⁵⁰ John Scott, *Desigualdad de la salud y de la atención de la salud en México*, Fundación Mexicana para la Salud A. C./Instituto Nacional de Salud Pública, México, 2006 (Serie de Documentos de Trabajo).

antropométricas y aspectos objetivos de salud, como la tasa de mortalidad infantil, la talla y el peso. Por ejemplo, la talla de la población adulta muestra una distribución progresiva casi lineal entre los deciles de ingreso, existiendo una diferencia de 10 centímetros de altura entre el 10% más pobre y el 10% más rico⁵¹. La tasa de mortalidad infantil, la diarrea infantil y las deficiencias de talla y peso en los niños de 0 a 5 años también presentan una fuerte correlación con los niveles de ingreso y con los índices de marginación de los municipios. El autor del estudio señala que:

“Según los datos reportados en la Secretaría de Salud la tasa de mortalidad infantil municipal más alta en México en 1999 (103 muertes por cada 1,000 nacidos vivos) era equivalente al promedio nacional registrado hace más de medio siglo y 11 veces mayor a la tasa municipal más baja del país para ese mismo año (nueve muertes por cada 1,000 nacidos vivos), una brecha similar a la que separa Bangladesh de Estados Unidos”.⁵²

Un aspecto preocupante de las políticas de modernización es la tendencia a la privatización de los servicios de salud, el deterioro de las instituciones públicas de salud y la transición hacia un sistema de pensiones contributivo que reduce sustancialmente la solidaridad entre grupos sociales. De este modo, los sectores con mayores ingresos tienen acceso a servicios médicos de alta calidad, seguros de gastos médicos mayores y pensiones dignas, mientras que la población de bajos ingresos y trabajos precarios también queda excluida de las pensiones y del acceso a servicios públicos de salud. De continuar esa tendencia se pueden perder muchos de los beneficios que trajo la creación de un sistema público de salud.

Frente a esta ciudad compleja, signada por desigualdades de diferente tipo, Cristina Bayón⁵³ advierte que la diferenciación y la exclusión tienen un sustento material asociado a la existencia de diversas carencias pero que debe otorgarse particular importancia al carácter acumulativo de situaciones de desventaja señalado por Paugam⁵⁴ y a los circuitos de privación o empobrecimiento identificados por Estivill⁵⁵. Esta autora recupera evidencias empíricas y pone atención especial en la distribución desigual de oportunidades laborales y educativas, destacando acertadamente que no se trata sólo de un problema de acceso, sino de la calidad del acceso, y afirma que las ventajas o desventajas iniciales no sólo se mantienen y profundizan durante el curso de vida, sino que tienden a reproducirse intergeneracionalmente.

b.- Las desigualdades de la sociedad del conocimiento.

▪ Las disparidades educativas

A pesar de que México ha alcanzado un índice de desarrollo humano considerablemente alto en relación con el pasado reciente, se advierten profundas desigualdades educativas. En el año 2004

⁵¹ *Ibidem.*, p. 15.

⁵² *Ibidem.*, p. 7.

⁵³ María Cristina Bayón, “La privación social en el actual escenario: dimensiones, procesos y tendencias”, en Cordera, Rolando, Patricia Ramírez, y Alicia Ziccardi (coords.), *Pobreza, desigualdad y exclusión social en la ciudad del siglo XXI*, IIS, UNAM/Siglo XXI editores, Seminario Universitario “La cuestión social”, México, 2008, pp. 212-226.

⁵⁴ S. Paugam, “The spiral of precariousness: a multidimensional approach to the process of social disqualification in France”, en G. Room (ed.), *Beyond the Threshold: The Measurement and Analysis of Social Exclusion*, The Policy Press, Bristol, 1995, pp. 49-79.

⁵⁵ J. Estivill, *Panorama de la lucha contra la exclusión social. Conceptos y estrategias*, OIT, Ginebra, 2003.

entre la población de 15 años y más se registraban aún más de 5 millones de personas analfabetas y más de 11 millones sin educación primaria. Esta es una desigualdad que afecta en mayor medida a las mujeres que a los hombres y que se agrava en algunos estados del sur del país que presentan un alto porcentaje de población indígena, de la región VII como son Chiapas, Guerrero y Oaxaca, en donde la tasa de alfabetización de adultos femenina es del 75.6%⁵⁶. En términos absolutos llama la atención el Estado de México, que localizado en la región centro y colindante con la capital del país, registraba más de 1.000.000 de personas adultas sin primaria y más de 500.000 analfabetas.

Durante las últimas décadas ha avanzado el nivel de escolaridad en México, pero aún se observan profundas disparidades educativas, como se muestra en el cuadro núm. 2. En 1960 más de 90% de la población mayor de 15 años no había estudiado más allá de la primaria y, pese al esfuerzo educativo de las décadas siguientes, para el año 2005 todavía se encontraba en esa situación el 40% de las personas mayores de esa edad. En ese mismo año sólo una tercera parte de la población mayor de 15 años había proseguido los estudios después de la secundaria y únicamente una minoría muy pequeña (13.6% del total) había alcanzado los estudios superiores. El hecho de que la mayoría de la población quede excluida de la educación media superior y superior no sólo refleja el déficit de cobertura en esos niveles, sino también las desigualdades en la calidad de la educación primaria y secundaria, que provocan que la mayor parte de los estudiantes de bajos ingresos se encuentren mal preparados para enfrentar los exámenes de ingreso al bachillerato y la universidad.

▪ La brecha digital

La revolución tecnológica tiene una incidencia sobre la desigualdad contemporánea, pero no en el sentido de que las computadoras e internet estén dividiendo a México entre info-ricos e info-pobres, sino que en un país previamente polarizado se agrega un nuevo factor de desigualdad. La brecha digital se forma a lo largo de las fronteras de clase, género, región y grupo étnico. La innovación tecnológica produce situaciones de monopolio (el monopolio de la novedad), que generan ganancias extraordinarias y exacerban la desigualdad cuando se concentran en una élite de accionistas, ejecutivos y profesionistas altamente calificados.

En México la mayoría de la población no tiene acceso a las computadoras e internet pero el número de usuarios se ha incrementado considerablemente en los últimos años. Mientras que los usuarios de computadora han pasado de ser poco más de 26 millones en el año 2005 a poco menos de 32 millones en el año 2008⁵⁷. De igual forma, los usuarios de internet pasaron de ser más de 16 millones a más de 22 en los mismos años. Los sectores de ingresos altos y mayor nivel educativo fueron los primeros que tuvieron un acceso temprano al uso de computadora y de internet, siendo en el nivel de licenciatura donde se advierten los porcentajes más altos, 30% para el uso de internet y 25% para el uso de computadoras (gráfica núm. 3). En contrapartida, los datos disponibles indican que la proporción de personas con escolaridad primaria que acceden al uso de computadora e internet ha crecido muy poco entre aquellos años.

Tener computadora en la casa está directamente ligado con el nivel socioeconómico de la familia. Los hogares de altos ingresos (que percibían más de 16 salarios mínimos) representaban

⁵⁶ CDI, PNUD, *Informe sobre desarrollo humano de los pueblos indígenas de México 2006*, CDI/PNUD, México, 2006.

⁵⁷ INEGI, *Estadísticas sobre disponibilidad y uso de las tecnologías de la información en los hogares*, INEGI, México, 2008.

sólo alrededor de 8% del total en 2002, pero en más de la mitad de los casos tenían computadoras (54.7%, 67%, 65.5% y 75.3%). En cambio, los dos grupos de menores ingresos (menos de 8 salarios mínimos), que incluían a casi tres cuartas partes de los hogares, prácticamente no tenían computadora en la casa (1.06% y 7.82% en 2002). Muy pocos de los hogares de los sectores intermedios tenían computadora en 1998, aunque para 2002 entre 25% y 40% ya tenían⁵⁸. Si el acceso al conocimiento es hoy uno de los factores determinantes para apropiarse de la riqueza, en México las nuevas desigualdades parecen sobreponerse a las antiguas, porque tienden a coincidir las estadísticas de ingresos, educación y acceso a las nuevas tecnologías de información y comunicación.

IV. Algunas conclusiones

¿Qué puede concluirse sobre las nuevas desigualdades en México? ¿Qué saldos han dejado hasta el momento los ajustes estructurales y los procesos de modernización de las últimas décadas? La visión optimista, que señala que México está rompiendo con su historia de desigualdades, parece no tener sustento. Pero tampoco se confirma la tesis simplista de los críticos, que señala a la globalización y las reformas estructurales como principales causa de la ampliación de nuestras desigualdades. Hay nuevas desigualdades en México, que se han superpuesto con las antiguas, pero no podemos culpar de ellas a la modernización en abstracto, sino a la manera como se ha llevado a cabo, a los proyectos específicos de la modernización, a los procesos sociales que están determinando las distintas maneras en que los mexicanos nos estamos insertando en la sociedad red globalizada. Además hay que pensar a la desigualdad como causa y como efecto, como una variable que es a la vez dependiente e independiente, que es afectada por la modernización pero también incide sobre la manera en que se está modernizando el país.

Por un lado, hay evidencias de que las desigualdades previas han desempeñado un papel crucial: la fortaleza de estructuras, instituciones, relaciones, culturas y prácticas inequitativas es tal, que condicionó el devenir y las características específicas que adquirieron la apertura comercial, las privatizaciones, la flexibilización de los mercados laborales y la introducción de computadoras e internet. De entrada, los distintos grupos sociales tenían recursos muy dispares para enfrentar las oportunidades y los riesgos creados por la modernización, por lo que no es extraño que los sectores dotados con mayores recursos económicos, mejores redes sociales y mejor capital educativo se apropiaran de una porción muy significativa de los beneficios creados por la globalización, mientras que la mayoría de la población, más limitada en la dotación previa de esos recursos, tuviera enormes dificultades para enfrentar esa situación. De este modo, se reproducen las desigualdades persistentes bajo nuevas condiciones. Por otro lado, los proyectos modernizadores de los últimos lustros afectan las desigualdades. La apertura comercial se realizó con poca preparación previa y sin regular el poderío de las grandes corporaciones, lo que ha hecho que sus beneficios se concentren en un sector muy reducido y se observa también una creciente brecha entre las regiones y personas que pudieron incorporarse a las actividades exportadoras y las que se han quedado atrás. La política cambiaria y financiera, lejos de seguir los patrones neoliberales que se proclamaron, se caracterizó en muchos casos por verdaderos despojos, de carácter más bien premoderno, en los que el gobierno y organismos financieros internacionales dieron un apoyo extraordinario a los banqueros y especuladores, lo que provocó mayor concentración de la riqueza. Muchas de las privatizaciones se hicieron con poca

⁵⁸ Luis Reygadas, *La apropiación. Destejiendo las redes de la desigualdad*, Anthropos, Barcelona, 2008.

transparencia y en ocasiones llevaron a la expropiación de la riqueza pública en beneficio de grupos privados coaligados con funcionarios del gobierno. Por último, la flexibilización de los mercados laborales reflejó una correlación de fuerzas desfavorable para los trabajadores y los sindicatos, lo que propició el incremento del desempleo y la precarización del trabajo. Esto confirma la tesis de Pipitone en el sentido de que los períodos de profunda transformación tecnológica crean el escenario para un agravamiento de las desigualdades. Pero la experiencia de México permite agregar que ese efecto es mucho mayor en una sociedad con altos niveles previos de desigualdad, porque son mucho más reducidos los sectores y regiones que pueden aprovechar las oportunidades creadas por la modernización. En este sentido, en los últimos treinta años se reprodujo la alta concentración de la riqueza en el país, sobre la cual se han montado nuevas desigualdades en lo que se refiere al acceso al conocimiento, al uso de nuevas tecnologías, a la inserción en las corrientes de globalización y a tener o no tener un empleo digno. A las viejas desigualdades, producto de siglos de expropiaciones, explotación de los más pobres y discriminación de las mujeres, los negros y los indígenas –procesos que hoy todavía ocurren-, se suman nuevas desigualdades que se apoyan en procesos de exclusión y precarización, que dejan a la mayoría de la población fuera de las redes de educación de calidad, de producción y apropiación de conocimientos, de empleos seguros y protegidos, de generación de riquezas y del ejercicio básico de su ciudadanía económica.

Con este nuevo ciclo de modernización parece haber un desplazamiento del eje central de la desigualdad: aunque siguen operando diversos dispositivos premodernos de explotación, despojo y discriminación (desigualdad por expropiación), cada vez adquieren más fuerza otros mecanismos generadores de desigualdades, como el acaparamiento de oportunidades, la exclusión o las brechas entre distintos niveles de inserción en las redes globales (desigualdad por desconexión). Estos procesos están vinculados, la exclusión actual de muchos es resultado de la acumulación histórica de exacciones, abusos y discriminaciones que configuraron estructuras sociales muy asimétricas. Por lo general, son los mismos sectores los que padecen las viejas desigualdades y las nuevas. Quienes ayer carecían de buenas tierras hoy tienen menor escolaridad y trabajos precarios.

Cada período histórico presenta oportunidades para reducir la desigualdad, lo mismo que riesgos de profundización de la misma. En algunos aspectos, el proceso de modernización que experimentó México en las últimas dos décadas del siglo XX y la primera del siglo XXI recuerda la “modernización conservadora” que analizó Barrington Moore en su famoso libro sobre los orígenes sociales de la dictadura y la democracia⁵⁹. Se trató de una revolución desde arriba, que fortaleció algunos aspectos de la sociedad moderna (economía de mercado, apertura a la economía mundial, democracia electoral, renovación tecnológica), pero preservó muchas de las características premodernas: exclusión, desigualdad social, concentración del poder económico, alianza de las elites modernizadoras con sectores conservadores, persistencia de diversas formas de autoritarismo. En suma, intensa modernización, pero conservadora y desigual. En México la desigualdad de ingresos había descendido un poco entre 1960 y 1980, después aumentó rápidamente en la década de los años ochenta, tuvo pequeños altibajos en los años noventa, y se redujo un poco en los primeros años del nuevo siglo. A partir de 1990 los coeficientes de desigualdad no se han movido de manera espectacular, ni hacia arriba ni hacia abajo. Este dato refuta las afirmaciones simplistas, tanto de quienes afirman que la apertura económica aumenta la desigualdad como de quienes piensan que la reduce. Pero en México se observan importantes

⁵⁹ Barrington Moore, *Los orígenes sociales de la dictadura y la democracia*, Península, Barcelona, 1991 [1966], pp. 353-356.

diferencias regionales: regiones más ligadas a la exportación disminuyeron sus índices de desigualdad, mientras que aumentaron en zonas que no se vincularon con el auge exportador, además de que persiste y se ensancha el abismo entre zonas urbanas y rurales. Esto sugiere que algunas zonas y sectores sociales han podido integrarse mejor a la globalización, mientras que otros se han quedado atrás, como bolsones de pobreza persistente, desconectados de las actividades más dinámicas o conectadas a ellas de manera precaria. Si esto fuera cierto, podría decirse que si en esta época se reprodujo la desigualdad en México no fue por la modernización en general, sino por el hecho de que la participación en esta modernización fue muy asimétrica, quedando excluidos o desconectados de ella importantes sectores de la población. Sin embargo, no existen todavía evidencias robustas que permitan señalar que en todos los casos existan correlaciones de este tipo.

México llega al segundo centenario de su Independencia y al primer centenario de la Revolución sin poder resolver la asignatura pendiente de la desigualdad. Muchas zonas y numerosos grupos sociales se han quedado atrás en el viraje hacia la globalización, y las viejas fracturas sociales se están reproduciendo bajo las nuevas condiciones de una economía volcada hacia el exterior. La relación entre modernización y desigualdad parece ser, una vez más, paradójica.

Siglas:

- CDI.- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, México.
- CIDE.- Centro de Investigación y Docencia Económicas, México.
- CONAPO.- Consejo Nacional de Población, México.
- CONVAL.- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, México.
- CEPAL.- Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- CLACSO.- Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, México.
- FCE.- Fondo de Cultura Económica, México.
- FLACSO.- Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- IEDF.- Instituto Electoral del Distrito Federal, México.
- IIS.- Instituto de Investigaciones Sociales, México.
- INEGI.- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, México.
- OIT.- Organización Internacional del Trabajo.
- PNUD.- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (siglas en inglés UNDP)
- SEDESOL.- Secretaría de Desarrollo Social, México.
- UAM.- Universidad Autónoma Metropolitana, México.
- UNAM.- Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- UNESCO.- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y la Cultura.

Bibliografía

- Anzaldo Gómez, Carlos, y Ahidé Rivera Vázquez, *Evolución demográfica y potencial de desarrollo de las ciudades de México*, en CONAPO, *La situación demográfica de México*, CONAPO, México, 2006, pp. 207-231.
- Bassols Batalla, Angel, *Geografía, subdesarrollo y regionalización*, Nuestro Tiempo, México, 1975, 2ª ed., pp. 147-166.

Bayón, María Cristina, “La privación social en el actual escenario: dimensiones, procesos y tendencias”, en Cordera, Rolando, Patricia Ramírez, y Alicia Ziccardi (coords.), *Pobreza, desigualdad y exclusión social en la ciudad del siglo XXI*, IIS, UNAM/Siglo XXI editores, Seminario Universitario “La cuestión social”, México, 2008, pp. 212-226.

Bensusán, Graciela, y Luis Reygadas, “Relaciones laborales en Chihuahua: un caso de abatimiento artificial de los salarios”, *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 62, núm. 2 (2000), pp. 29-57.

Brugué Quim, Ricard Gomá, y Joan Subirats, “De la pobreza a la exclusión social. Nuevos retos para las políticas públicas”, en *Revista Internacional de Sociología*, 3ª época, núm. 33 (sep-dic 2002), pp. 7-45.

Cabrero, Enrique, *El federalismo en los Estados Unidos Mexicanos*, Nostra Ediciones, México, 2007.

Castel, Robert, *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del trabajo salariado*, Paidós, Buenos Aires, 1995.

Castells, Manuel. *La era de la información: economía, sociedad y cultura*, vol. I, Siglo XXI editores, Madrid, 1996.

Castro, David, “Disparidad salarial urbana en México, 1992-2002”, *Estudios Sociales*, vol. 15, núm. 29 (ene-jun 2007), pp. 117-153.

Cordera, Rolando, Patricia Ramírez, y Alicia Ziccardi (coords.), *Pobreza, desigualdad y exclusión social en la ciudad del siglo XXI*, IIS, UNAM/Siglo XXI editores, México, 2008.

Cortés, Fernando, “Crecimiento económico, desigualdad y pobreza”, en De Oliveira, Orlandina y Fernando Cortés (coords.) *La desigualdad*, Colmex, México, 2010 (en prensa).

De la Dehesa, Guillermo, *Globalización, desigualdad y pobreza*, Alianza, Madrid, 2003.

Estivill, J., *Panorama de la lucha contra la exclusión social. Conceptos y estrategias*, OIT, Ginebra, 2003.

Fitoussi, Jean-Paul, y Pierre Rosanvallon, *La nueva era de las desigualdades*, Manantial, Buenos Aires, 1997.

Guillén, Tonatiuh, y Alicia Ziccardi (coords.), *Innovación y continuidad en el municipio mexicano. Análisis de la reforma municipal en 13 estados de la república*, Miguel Ángel Porrúa/IIS, UNAM, México, 2004.

Londoño, Juan Luis, *Pobreza, desigualdad y formación del capital humano en América Latina, 1950-2025*, Estudios del Banco Mundial sobre América Latina y el Caribe, México, 1996.

González Casanova, Pablo, “La explotación global”, en Ricardo Valero (coord.), *Globalidad: una mirada alternativa*, Porrúa, México, 1999, pp. 69-95.

Hanson, Gordon, y Ann Harrison, “Trade liberalization and wage inequality in Mexico”, *Industrial and Labor Relations Review*, vol. 52, núm. 2 (1999), pp. 271-288.

Hernández Laos, José, y Jorge Velásquez, *Globalización, desigualdad y pobreza. Lecciones de la experiencia mexicana*, UAM/Plaza y Valdés, México, 2003.

Huesca, Luis, y Reyna Rodríguez, “Salarios y calificación laboral en México”, *Problemas del desarrollo*, vol. 39, núm. 54 (2008), pp. 61-86.

Kaztman, Rubén, y Guillermo Wormald (coords.), *Trabajo y ciudadanía. Los cambiantes rostros de la integración y la exclusión social en cuatro áreas metropolitanas de América Latina*, editor Fernando Errandonea, Montevideo, 2002.

Knight, Alan, “When was Latin America modern? A historian’s response”, en Nicola Miller, y Stephen Hart (eds.), *When was Latin America modern?*, Palgrave Macmillan, Nueva York, 2007, pp. 91-117.

López Acevedo, Gladys, “Mexico’s evolution of earnings inequality and rates of return to education (1988-2002)”, *Estudios Económicos*, vol. 19 núm. 2 (2004), pp. 211-280.

Merino, Mauricio, *El régimen municipal en los Estados Unidos Mexicanos*, Nostra Ediciones, México, 2007.

Meza, Liliana, “Apertura comercial y cambio tecnológico. Efectos en el mercado laboral mexicano”, *El trimestre económico*, vol. LXX, núm. 279 (jul-sep 2003), pp. 457-505.

Moore, Barrington, *Los orígenes sociales de la dictadura y la democracia*, Península, Barcelona, 1991 [1966].

Paugam, S., “The spiral of precariousness: a multidimensional approach to the process of social disqualification in France”, en G. Room (ed.), *Beyond the Threshold: The Measurement and Analysis of Social Exclusion*, The Policy Press, Bristol, 1995, pp. 49-79.

Pipitone, Ugo, *Desigualdades*, CIDE, México, 2003 (Documento de Trabajo núm. 27).

Przeworski, Adam, “Democracy, Equality, and Redistribution”, en Bourke, Richard y Raymond Geuss (eds.), *Political Judgement: Essays in Honour of John Dunn*, Cambridge University Press, Cambridge (en prensa).

Reygadas, Luis, *La apropiación. Destejiendo las redes de la desigualdad*, Anthropos, Barcelona, 2008.

Rosanvallon, Pierre, *La nueva cuestión social*, Manantial, Buenos Aires, 1995.

Sen, Amartya, *La desigualdad económica*, FCE, México, 2001.

Sen, Amartya, “El enfoque de las capacidades y las realizaciones. Pobre, en términos relativos”, *Revista Comercio Exterior*, vol. 53, núm. 5 (may 2003), pp. 413-423.

Schamis, Hector, *Reforming the State. The politics of privatization in Latin America and Europe*, The University of Michigan Press, Ann Arbor, 2002.

Scott, John, *Desigualdad de la salud y de la atención de la salud en México*, Fundación Mexicana para la Salud A. C./Instituto Nacional de Salud Pública, México, 2006 (Serie de Documentos de Trabajo).

Solimano, Andrés (comp.), *Desigualdad social, valores, crecimiento y el Estado*, FCE, México, 2000.

Tilly, Charles, *La desigualdad persistente*, Manantial, Buenos Aires, 2000.

Townsend, Peter, *The concept of poverty*, Heinemann, Londres, 1970.

Townsend, Peter, “La conceptualización de la Pobreza”, *Comercio Exterior*, vol. 53, núm. 5 (may 2003), pp. 445-452.

Yanes, Pablo, “Diferentes y desiguales: los indígenas urbanos en el D.F.”, en Cordera, Rolando, Patricia Ramírez, y Alicia Ziccardi (coords.), *Pobreza, desigualdad y exclusión social en la ciudad del siglo XXI*, IIS, UNAM/Siglo XXI, México, 2008, pp. 227-242.

Ziccardi, Alicia, “Ciudades latinoamericanas: procesos de marginalidad y de exclusión social”, en Cordera, Rolando, Patricia Ramírez, y Alicia Ziccardi (coords.), *Pobreza, desigualdad y exclusión social en la ciudad del siglo XXI*, IIS, UNAM/Siglo XXI, México, 2008, pp. 73-91.

Ziccardi, Alicia, “Políticas sociales y gobiernos locales en el federalismo”, en Cordera, Rolando, y Leonardo Lomelí (coords.), *Federalismo fiscal-federalismo social*, UNAM/SEDESOL, México, 2004, pp.162-187.

Ziccardi, Alicia, “Políticas de inclusión social de la Ciudad de México”, en Barba, Carlos (comp.), *Retos para la superación de la pobreza y la integración económica y social en América Latina*, CLACSO, Buenos Aires (en prensa).